

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2019, adoptó, entre otros, un acuerdo, que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Designar los vocales del Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Fomento, en representación de los Departamentos del Gobierno de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2 a y b del texto refundido de la Ley del Instituto Aragonés de Fomento, aprobado por Decreto Legislativo 4/2000, de 29 de junio, atendiendo a las modificaciones incorporadas por el Decreto-ley 8/2019, de 24 de septiembre, del Gobierno de Aragón, siendo dichos vocales los siguientes:

- D. Ricardo Almalé Bandrés, Director General de Relaciones Institucionales, en representación del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales
- D. Iván Andrés Martínez, Secretario General Técnico del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, en representación de dicho Departamento.
- D. José Manuel Salvador Minguillón, Director General de Ordenación del Territorio en representación del Departamento de Vertebración, Movilidad y Vivienda
- D. Carlos Soria Cirugeda, Secretario General Técnico Departamento de Economía, Planificación y Empleo en representación de dicho Departamento
- D. Sergio Pérez Pueyo, Secretario General Técnico Departamento de Hacienda y Administración Pública en representación de dicho Departamento.
- D. José Luis Castellano Prats, Secretario General Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en representación de dicho Departamento.
- D. Javier Callizo Soneiro, Secretario General Técnico del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, en representación del Departamento al que está adscrito el Instituto.
- D. Javier Navarro Espada, Director General de Industria y Pymes, en representación del Departamento al que está adscrito el Instituto".

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA ECONOMIA, PLANIFICACIÓN Y EMPLEO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintitrés de octubre de dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'GOBIERNO DE ARAGON' around the perimeter and a central emblem. The signature appears to be 'Perez'.

JOSÉ MARÍA RECIO SÁEZ DE GUINOVA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO

CERTIFICA

Que el Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Fomento, en su reunión celebrada el día 24 de junio de 2020, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"Aprobación de las Cuentas Anuales de/ Instituto Aragonés de Fomento del ejercicio 2019"

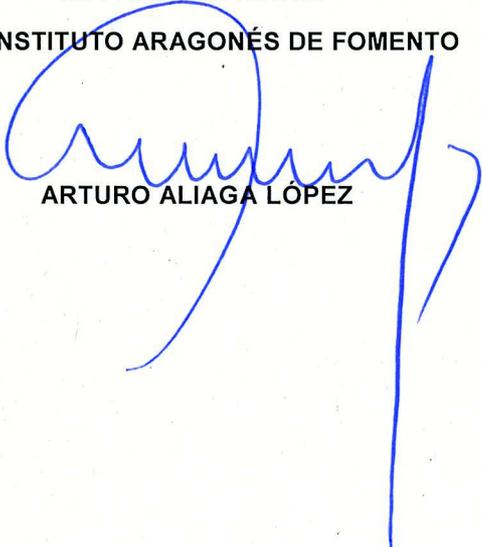
Se somete a aprobación del Consejo de Dirección las cuentas anuales del Instituto Aragonés de Fomento del ejercicio 2019, habiéndose remitido la siguiente información:

- Informe de aprobación de cuentas
- Cuentas anuales del Instituto del ejercicio 2019
- Memorándum final que recoge los hallazgos significativos detectados en la auditoría realizada por la empresa VILLALBA, EN VID Y CIA AUDITORES S.L.P.

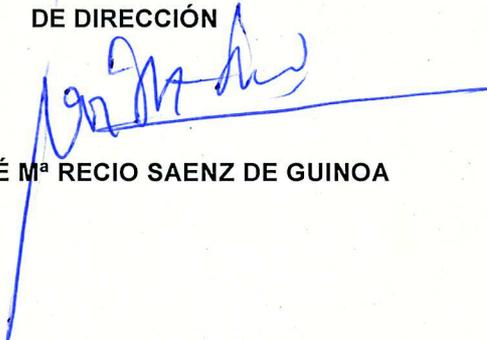
A la vista de la información facilitada, el Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Fomento acuerda, por unanimidad, aprobar las cuentas anuales del Instituto Aragonés de Fomento del ejercicio 2019.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a 24 de junio de 2020.

**EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO**


ARTURO ALIAGA LÓPEZ

**SECRETARIO DEL CONSEJO
DE DIRECCIÓN**


JOSÉ M^a RECIO SAENZ DE GUINOVA

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2019**

INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO



NÚMERO DE PROTOCOLO: B / TREINTA Y OCHO / DOS MIL VEINTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Dirección del INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO, que comprenden: el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel de la situación financiera del INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad que se identifica en la nota 2 de la memoria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante, en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta. Este trabajo no tiene la naturaleza de la auditoría de cuentas anuales regulada en la Ley de Auditoría de Cuentas ni está sujeto a la misma, sino que las cuentas anuales adjuntas han sido auditadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la Directora Gerente en relación con las cuentas anuales

La Directora Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, del control interno que considera necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Directora Gerente de la Entidad, es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad



Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las mismas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Zaragoza, 18 de junio de 2020

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.

Paseo Independencia, 21, 7º derecha
50.001 Zaragoza y Nº. R.O.A.C. S0184

25159328L LIDIA
Firmado digitalmente por
25159328L LIDIA SIERRA (R:
B50065895)
SIERRA (R: B50065895)
Fecha: 2020.06.18 18:40:59 +02'00'

Fdo.: Lidia Sierra Rodríguez



VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/00387

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional





INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO

(En euros)

	NOTA	31-12-19	31-12-18
A) ACTIVO NO CORRIENTE		71.069.952,86	72.272.688,30
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.1, 8	782.646,07	812.473,54
5. Aplicaciones informáticas		1.059,15	2.314,60
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		781.586,92	810.158,94
II. INMOVILIZADO MATERIAL	4.2, 6	8.781.247,04	8.445.477,54
1. Terrenos y construcciones		1.879.668,50	1.903.050,98
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.886.578,54	6.527.288,56
3. Inmovilizado en curso y anticipos		15.000,00	15.138,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	4.3, 7	55.652.989,77	56.559.455,07
1. Terrenos		6.786.733,77	6.786.733,77
2. Construcciones		48.866.256,00	49.772.721,30
IV. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	4.4, 10	4.805.210,51	5.025.386,73
1. Instrumentos de patrimonio		3.774.382,30	3.774.382,30
2. Créditos a empresas del grupo, asociadas y socios		1.030.828,21	1.251.004,43
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4.4, 10	868.961,36	1.225.892,68
2. Créditos a terceros		862.992,05	1.219.803,37
5. Otros activos financieros		5.969,31	6.089,31
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	17	178.898,11	204.002,74
B) ACTIVO CORRIENTE		62.452.782,70	87.490.844,08
II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	4g, 11	61.012.621,97	86.150.098,63
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.4	553.323,11	453.431,41
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.4, 10	534.099,91	436.148,49
3. Deudores varios		10.199,06	95,54
4. Personal		1.260,00	5.880,00
5. Activos por impuesto corriente	17	7.764,14	11.136,74
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	0,00	170,64
IV. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	4.4, 10	500.882,36	437.295,19
2. Créditos a empresas		500.882,36	437.295,19
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	4.4, 10	233.341,68	360.231,21
2. Créditos a empresas		233.341,68	360.231,21
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		--	--
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVO LIQUIDOS EQUIVALENTES	13	152.613,58	89.787,64
1. Tesorería		152.613,58	89.787,64
TOTAL ACTIVO		133.522.735,56	159.763.532,38



INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

(En euros)

	NOTA	31-12-19	31-12-18
A) PATRIMONIO NETO		80.378.207,31	82.257.764,41
A-1) FONDOS PROPIOS	12	5.548.373,85	4.732.638,62
III. RESERVAS	4.8	3.096.751,57	2.343.453,21
2. Otras reservas		3.096.751,57	2.343.453,21
V. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		2.389.185,41	2.066.995,66
VII. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	62.436,87	322.189,75
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		74.829.833,46	77.525.125,79
I. SUBVENCIONES	4.9	74.829.833,46	77.525.125,79
1. Subvenciones oficiales de capital	14	70.748.261,23	72.694.666,78
2. Subvención cesiones	14	2.489.489,94	2.518.061,96
3. Subvenciones préstamos tipo cero	15	33.901,36	55.160,74
4. Subvenciones asociadas a créditos concedidos	14	1.558.180,93	2.257.236,31
B) PASIVO NO CORRIENTE		30.549.345,94	59.023.647,28
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		106.054,60	106.054,60
4. Otras provisiones		106.054,60	106.054,60
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	15	857.728,01	791.485,01
5. Otros pasivos financieros		857.728,01	791.485,01
IV. BENEFICIARIOS ACREEDORES (actividades de fomento)	4.10, 16	29.585.563,33	58.126.107,67
C) PASIVO CORRIENTE		22.595.182,31	18.482.120,69
II. DEUDAS A CORTO PLAZO	15	114.239,33	109.836,07
5. Otros pasivos financieros		114.239,33	109.836,07
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS Y SOCIOS A CORTO PLAZO	22	209.621,92	209.621,92
IV. BENEFICIARIOS - ACREEDORES (actividades de fomento)	4.10, 16	21.617.707,21	17.613.854,93
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	4.4	653.613,85	548.807,77
1. Proveedores	4.4,10	413.809,53	328.504,68
3. Acreedores varios	4.4,10	14.445,35	22.875,06
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.4,10	33.707,70	33.640,85
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	17	191.651,27	163.787,18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		133.522.735,56	159.763.532,38



INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Parte I

(En euros)

	NOTA	31-12-19	31-12-18
1. Ingresos de la actividad propia	5	12.124.833,49	38.671.894,34
a) Presupuesto del ejercicio (PAIF) y encomiendas de gestión		10.175.267,55	35.623.733,13
b) Otras incorporaciones al Presupuesto	4.11	406.009,94	1.504.056,21
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio: transferencias corrientes DGA	4.7	1.541.441,00	1.541.441,00
d) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.115,00	2.664,00
2. Gastos por ayudas y otros	5	(10.625.656,83)	(37.700.264,41)
a) Subvenciones y Convenios		(5.000.000,00)	(26.514.245,86)
b) Gastos ejecución directa Actividades de Fomento		(5.581.277,49)	(10.613.543,48)
b) Ayudas no monetarias		(44.379,34)	(572.475,07)
6. Otros ingresos de explotación	5	1.166.999,97	1.164.195,14
7. Gastos de personal	19	(2.263.425,02)	(2.021.370,78)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.766.563,26)	(1.602.831,58)
b) Cargas sociales		(496.861,76)	(418.539,20)
8. Otros gastos de la actividad		(384.949,04)	(410.538,42)
a) Servicios exteriores	19	(179.925,98)	(211.141,91)
b) Tributos	19	(5.815,60)	(9.441,12)
c) Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(199.207,46)	(189.955,39)
9. Amortizaciones del ejercicio	6 / 7 / 8	(1.919.354,61)	(2.093.588,86)
10. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		2.015.899,78	2.667.486,14
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		2.015.899,78	2.667.486,14
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4.2, 6	(52.165,83)	52.712,32
b) Resultados por enajenaciones y otras		(52.165,83)	52.712,32
13.- Resultados excepcionales		(1.936,50)	(6.559,09)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		60.245,41	323.966,38
13. Ingresos financieros		50.044,86	51.020,49
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		28.785,48	23.797,19
b1) De empresas del grupo y asociadas	10	28.725,48	2.086,10
b2) En terceros	10	60,00	21.711,09
c) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	15	21.259,38	27.223,30
14.- Gastos financieros		(21.932,52)	(27.692,49)
b) Por deudas con terceros	15	(21.932,52)	(27.692,49)
17.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(87.734,80)	
a) Deterioros y pérdidas		(87.734,80)	
18. Transferencias de capital inversiones inmovilizado financiero traspadas al excedente del ejercicio		86.918,55	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		27.296,09	23.328,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		87.541,50	347.294,38
19. Impuesto sobre beneficios	4.8,17	(25.104,63)	(25.104,63)
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	62.436,87	322.189,75



INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PARTE II

(En euros)

	NOTA	31-12-19	31-12-18
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	3	62.436,87	322.189,75
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
3. Subvenciones recibidas	14	313.415,45	4.703.162,83
5. Otros ajustes			
B.1.) VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
		313.415,45	4.703.162,83
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
3. Subvenciones recibidas	14	-2.124.077,71	-2.694.709,44
C.1.) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
		-2.124.077,71	-2.694.709,44
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
		-1.810.662,26	2.008.453,39
H) OTRAS VARIACIONES	12	-131.331,71	-1.153.058,18
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO			
		-1.879.557,10	1.177.584,96



INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO

Memoria Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Constitución, regulación legal y económica y actividad del Instituto

El Instituto Aragonés de Fomento (en adelante el Instituto) se creó por la Ley 7/1990, de las Cortes de Aragón, de 20 de junio, que estableció la naturaleza, objetivos, funciones, organización y régimen de actuación del Instituto.

El Instituto se constituyó como Entidad de Derecho Público dotado con personalidad jurídica y patrimonio propio y plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, rigiéndose en sus actividades jurídicas externas por las normas del Derecho Privado. La Ley 15/1999, de 29 de diciembre modificó la Ley 7/1990 del Instituto Aragonés de Fomento para acomodar su dependencia orgánica y la composición de sus órganos rectores a la estructura actual de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Posteriormente, de acuerdo con lo previsto en la citada ley, el Gobierno de Aragón promulgó el Decreto Legislativo 4/2000, de 29 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Instituto Aragonés de Fomento que fue modificado por la Ley 2/2016 de 28 de enero de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón en su artículo 24 modifica.

Mediante Decreto de 5 de agosto de 2019, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los departamentos, se adscribe el Instituto Aragonés de Fomento al Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

Los aspectos más significativos referentes a las funciones y recursos del Instituto son los siguientes:

- **Funciones (Art.4)**

El Instituto Aragonés de Fomento tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- a) Favorecer el desarrollo socioeconómico de Aragón.
- b) Favorecer el incremento y consolidación del empleo.
- c) Corregir los desequilibrios intraterritoriales.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el Instituto podrá desarrollar las siguientes funciones:

- a) La promoción de proyectos de inversión, públicos y privados, con especial incidencia en las zonas menos desarrolladas del territorio aragonés. A tal fin podrá otorgar avales, conceder préstamos y subvenciones, participar en el accionariado de los mismos, promover la entrada de otros socios financieros y efectuar seguimiento y apoyo a la gestión y desarrollo de esos proyectos.
- b) La promoción de infraestructuras industriales, equipamientos y servicios colectivos para las empresas, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas y a las sociedades cooperativas y empresas de economía social.





- c) El estudio de las posibilidades de desarrollo endógeno en las comarcas aragonesas y de la viabilidad de nuevas ocupaciones de acuerdo con las nuevas necesidades sociales, así como el necesario impulso para su puesta en marcha.
- d) La promoción y participación en estudios de mercado y la elaboración de trabajos sobre planificación económica de la Comunidad Autónoma.
- e) El fomento de la promoción exterior y de la empresarial en Aragón, así como de la captación de capital, mediante la creación de sociedades o participación en las ya existentes
- f) La asistencia técnica y asesoramiento financiero a las empresas.
- g) Cualesquiera otras funciones que le sean atribuidas por ley.

• **Recursos (Art. 11)**

Los principales recursos básicos para la financiación de las actividades del Instituto son los siguientes:

- a) Las transferencias contenidas a tal fin en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.
- b) Los ingresos propios que pueda recibir por la prestación de sus servicios, realización de trabajos, estudios o asesoramientos propios de sus funciones.
- c) Los ingresos patrimoniales, ordinarios o extraordinarios, que perciba como consecuencia de su participación en sociedades.
- d) Los créditos, préstamos y demás operaciones financieras que concierte.
- e) Los recursos ajenos captados para su canalización hacia sociedades en que participe.
- f) Las subvenciones o aportaciones voluntarias de entidades públicas o privadas.
- g) Cualquier otro recurso que pueda serle atribuido.

El domicilio social del Instituto está en Calle Teniente Coronel Valenzuela nº 9 de Zaragoza.

• **Composición del Consejo de Administración:**

- Presidente: Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.
- Vicepresidente: Secretario general técnico de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.
- Vocales:
 - ✓ Un representante del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.
 - ✓ Un representante del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón.
 - ✓ Un representante del Departamento de Economía, Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón.





- ✓ Un representante del Departamento del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.
- ✓ Un representante del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón.
- ✓ Un representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.
- ✓ Un representante del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón.
- ✓ Directora Gerente del Instituto Aragonés de Fomento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del Instituto y se presentan en lo aplicable de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, adaptado a las entidades sin fines de lucro.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

El Plan de Contabilidad, adaptado a las entidades sin fines de lucro, resulta obligatorio para las fundaciones de ámbito estatal y para las asociaciones declaradas de utilidad pública, así como para todas aquellas otras entidades sin fin de lucro que deban presentar cuentas porque así lo determina ahora o en el futuro su norma sustantiva, en este caso bajo cualquier forma jurídica. También resulta de aplicación voluntaria para cualquier otra entidad sin fin de lucro que decida utilizarlo.

Las entidades sin ánimo de lucro, cubren un muy amplio espectro de organizaciones bajo múltiples fórmulas jurídicas, pero todas ellas suelen tener en común:

- La ausencia de uno o varios "propietarios identificables".
- No se pretenden obtener ni se reparten resultados.
- En caso de disolución, su patrimonio pasa a una entidad similar o a las administraciones públicas.
- Presentan un fin social, en beneficio de la comunidad, entendida esta de manera amplia.
- Operan normalmente a precios distintos de los de mercado.
- Los incrementos de actividad no redundan en incrementos proporcionales de flujos de efectivo, al entregar bienes o prestar servicios de manera gratuita o muy por debajo de precios de mercado.

Dado que el Instituto cumple con la mayoría de las situaciones indicadas anteriormente, ha optado por aplicar dicha adaptación sectorial.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- La Constitución Española de 1978 y El Código de Civil español.





- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores.
- El Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial correspondiente: “Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos”, y así como el “Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos”.
- El Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Dada la naturaleza jurídica del Instituto, y la estructura de sus órganos de administración, la Dirección del mismo es la responsable de la formulación de las cuentas anuales.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Directora - Gerente del Instituto, se someterán a la aprobación del Consejo de Dirección, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2. Traspaso al Instituto de programas de actuación

La Ley Fundacional del Instituto supuso la asunción por el Instituto de diversas actuaciones de fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En este sentido, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón ha encomendado al Instituto la ejecución, negociación, gestión y otras actuaciones relativas a subvenciones, ayudas o programas no contemplados en las dotaciones presupuestarias aprobadas para el ejercicio 2019.

Dichas actuaciones se encomiendan acompañadas de sus correspondientes transferencias finalistas, que son adicionales a las recibidas por el Presupuesto para el año 2019 y se muestran en el resumen del Presupuesto del ejercicio (Nota 5) bajo las denominaciones “Transferencias finalistas” y “Otras transferencias D.G.A. por incorporación de créditos”.

2.3. Excedente del ejercicio

El excedente del ejercicio, presenta los ingresos y gastos asociados a la actividad de fomento recogidos en los apartados “ingresos de la actividad propia” (transferencias DGA y otros organismos aplicados a Actividades de Fomento e ingresos propios aplicados a PAIF) y “gastos por ayudas y otros” (subvenciones y convenios y gastos de ejecución directa en Actividades de Fomento), corresponden a los gastos por actuaciones a fondo perdido e ingresos por las transferencias que han financiado dichos gastos.





El resto de los apartados del excedente del ejercicio recoge los costes e ingresos relativos a la propia gestión corriente (sueldos y salarios, consumos y otros gastos).

A continuación se presenta un resumen del excedente del ejercicio clasificado atendiendo a si se tratan de actividades de gestión corriente, actividades de fomento u otras actividades, considerando los ingresos y gastos por naturaleza:

	2019		2018	
	euros		euros	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
1.- Actividades de la gestión corriente y financiera				
Gastos corrientes, financieros y dotaciones para amortizaciones	4.589.661,19	---	4.553.190,55	---
Ingresos corrientes y financieros	---	2.760.600,83	---	2.759.320,63
2.- Actividades de fomento				
Gastos realizados en actividades de fomento	10.625.656,83	---	37.700.264,41	---
Ingresos propios aplicados a Actividad de Fomento	---	406.009,94	---	1.504.056,21
3.- Otras actividades				
Subvenciones de capital traspasadas a excedente del ejercicio	---	2.058.438,99	---	2.131.463,26
Ayudas no monetarias	---	44.379,34	---	536.022,88
Deterioro y resultado procedente por enajenación de inmovilizado intangible, material y cartera de control	142.891,73	1.054,60	8.011,30	54.164,53
	15.358.209,75	5.270.483,70	42.261.466,26	6.985.027,51
Saldo neto de las actividades desarrolladas	---	-10.087.726,05	---	-35.276.438,75
Transferencias de capital aplicadas a financiar las actividades de fomento	---	10.175.267,55	---	35.623.733,13
Impuesto sociedades	---	-25.104,63	---	-25.104,63
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	---	62.436,87	---	322.189,75

2.4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por el Consejo de Dirección del Instituto en su reunión de fecha 8 de mayo de 2019.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas:

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan en notas posteriores de esta memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

2.6. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

El Instituto ha elaborado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.



Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección del Instituto con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen al Instituto a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por el Instituto:

- Vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (Nota 4.1), 4.2), 4.3), 6, 7 y 8)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 4.4)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.7 y 5)
- Deterioro de participaciones en otras empresas (Nota 4.4, y 10)

2.7. Corrección de errores:

No se han producido correcciones de errores en el ejercicio 2019.

3. Excedente del ejercicio:

El excedente del ejercicio está originado principalmente por dos causas:

- a) Los ingresos obtenidos por los servicios prestados por el Instituto en 2019 han sido superiores a los gastos en los que ha tenido que incurrir para obtenerlos lo que ha generado un excedente de la actividad positivo de 60.245,41 euros (en el ejercicio 2018 se obtuvo un excedente de la actividad positivo de 323.966,38 euros).
- b) Los ingresos financieros generados por los intereses devengados por créditos concedidos a terceros son superiores a los gastos financieros en los que ha incurrido el Instituto. El excedente de las operaciones financieras asciende a 27.296,09 euros (23.328,00 euros en 2018).

La propuesta de aplicación contable del excedente que propone la Directora - Gerente y que espera sea aprobada por el Consejo de Dirección es:

	<u>31-12-19</u>	<u>31-12-18</u>
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	62.436,87	322.189,75
Total	62.436,87	322.189,75
Aplicación		
A reservas voluntarias	62.436,87	322.189,75
Total	62.436,87	322.189,75



4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por el Instituto en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad en todos aquellos aspectos en que son aplicables, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible: (Ver NOTA 8)

Recoge este epígrafe las aplicaciones informáticas y las cesiones gratuitas a favor del Instituto Aragonés de Fomento por:

- a. El Ayuntamiento de Aguaviva de dos solares sitios en el Polígono San Gregorio (Aguaviva) formalizado en escritura pública el 4 de noviembre de 2011. Se valoró dicha cesión gratuita en 87.500 euros atendiendo a la valoración efectuada, en dicha escritura.
En dichos solares, se han construido tres naves, con fecha 27 de diciembre, se firma escritura de cesión gratuita entre el Instituto y el Ayuntamiento de Aguaviva por el que se cede el uso por cinco años de las naves 1 y 2 (valor neto contable de 8.750 euros) y se transmite la titularidad de la nave 3 (valor neto contable 26.651,13 euros).
Con fecha 27 de diciembre de 2018 se escrituró la cesión gratuita, a favor del Ayuntamiento de Aguaviva, del pleno dominio de la nave industrial número 3 y se cede el uso gratuito de las Naves 1 y 2, sitas todas ellas en el polígono "San Gregorio" de Aguaviva. (Ver nota 6)
- b. El Ayuntamiento de Castellote, dos solares sitios en calle Proyectos N2, números 4 y 6, también conocido como suelo "Dinopolis" de Castellote formalizado en escritura pública el 6 de julio de 2005. Se valoró dicha cesión gratuita en 75.103,28 euros atendiendo a la valoración efectuada en dicha escritura.
- c. La empresa Iniciativas para el Desarrollo Integral de Graus, S.A. de tres fincas sitas en Graus, en el polígono industrial Fabardo, formalizado en escritura pública el 8 de abril de 2009. Se valoró dicha cesión gratuita en 40.893,49 euros atendiendo a la valoración efectuada en dicha escritura.
- d. El Ayuntamiento de Ariño de un solar sitio en el Término de Ariño, formalizado en escritura pública el 15 de julio de 2014. Se valoró dicha cesión gratuita en 31.926,73 euros atendiendo a la valoración efectuada, en dicha escritura.
- e. La Administración Autonómica del Gobierno de Aragón cedió el derecho de uso de 13.331,94 metros cuadrados que llevan asociados 14.665,13 metros cuadrados edificables de terreno en la zona denominada "Parque Tecnológico" en la Ciudad del Motor de Aragón (Alcañiz). Se valoró dicha cesión gratuita en 112.662,95 euros. La cesión es por un periodo de 30 años. Una vez transcurrido dicho periodo, el Instituto cederá a la Administración Autonómica del Gobierno de Aragón el inmueble construido en dicho terreno. Se formalizó la cesión del derecho de uso en escritura pública el 18 de septiembre de 2008.
- f. El Excmo. Ayuntamiento de Tarazona cedió la finca 124 sita en el Polígono Industrial de Tarazona constituida por una nave almacén de 568,23 m² y un edificio almacén compuesto por tres cuerpos (un almacén, un comedor y un pasillo común) con una superficie de 1.607,21 m². Se valora la cesión en escritura en 686,76 miles de euros. La cesión es por 30 años. Se formaliza la cesión en escritura pública el 22 de abril de 2015.

Las aplicaciones informáticas, se encuentran valorados al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.





Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos, se cargan en el excedente del ejercicio en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos para las aplicaciones informáticas y atendiendo al periodo de cesión de los solares para las cesiones gratuitas. En concreto han sido:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Método de amortización</u>
Aplicaciones informáticas	5	Lineal
Cesión gratuita	75-30	Lineal

Las dotaciones practicadas en los ejercicios 2019 y 2018 por amortización del inmovilizado intangible han ascendido a 29.827,48 euros y 33.719,91 euros respectivamente y han sido registradas con cargo a la cuenta de resultados adjunta.

4.2. Inmovilizado Material: (Ver NOTA 6)

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Método de amortización</u>
Edificios y otras construcciones	68	Lineal
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10 a 30	Lineal
Mobiliario y enseres	8 a 30	Lineal
Elementos de transporte	5	Lineal
Equipos para procesos de información	5 a 8	Lineal
Otro inmovilizado material	14	Lineal

Las adquisiciones de inmovilizado material se empiezan a amortizar en el mes en que entran en funcionamiento.

Las dotaciones practicadas en los ejercicios 2019 y 2018 por amortización del inmovilizado material han ascendido a 870.017,10 euros y a 1.035.411,79 euros respectivamente y han sido registradas con cargo a la cuenta de resultados adjunta.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.





4.3. Inversiones Inmobiliarias: (Ver NOTA 7)

Se han clasificado como inversiones inmobiliarias, los terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o, para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	Años vida útil	Método de amortización
Edificios y otras construcciones	12,25 - 68	Lineal

Las dotaciones practicadas en los ejercicios 2019 y 2018 por amortización de inversiones inmobiliarias han ascendido a 1.019.510,03 euros y 1.024.457,16 euros respectivamente y han sido registradas con cargo a la cuenta de resultados adjunta.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de una inversión inmobiliaria cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

4.4. Instrumentos Financieros: (Ver NOTA 10)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se clasifican en:

1. Préstamos y partidas a cobrar, tanto créditos por operaciones comerciales como créditos por operaciones no comerciales: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los intereses devengados se contabilizan en el excedente del ejercicio, aplicando el tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.





2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: se valoran al coste. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

3. Activos financieros disponibles para la venta: se valoran por su valor razonable. Los cambios posteriores que se produzcan en su valor razonable se imputan al Patrimonio Neto del ejercicio.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

Un pasivo financiero supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se clasifican en:

1. Débitos y partidas a pagar, incluyendo los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, que se valoran por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizan en el excedente del ejercicio, aplicando el método del tipo interés efectivo.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Las inversiones financieras se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

4.5. Transacciones en moneda extranjera:

Una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta a la del euro.

Todas las transacciones en moneda extranjera se convierten a euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio se valora aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que surgen.

4.6. Impuesto sobre Beneficios:

El Instituto, en cumplimiento de la vigente legislación mercantil, contabiliza el Impuesto de Sociedades como gasto del ejercicio y lo calcula en función del resultado, siguiendo el método del efecto impositivo.





El Instituto está exento de tributar por los ingresos asociados a su actividad de fomento.

El impuesto corriente es la cantidad que se satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas al ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Las diferencias temporarias se producen por la existencia de diferencias temporales entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos.

Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

Las diferencias temporarias deducibles, son aquellas que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por el impuesto diferido.

4.7. Transferencias recibidas:

- Ejercicio 2019:

El Instituto contabiliza las transferencias asignadas para su funcionamiento por la Comunidad Autónoma de Aragón en el momento en que se consignan en los Presupuestos Generales de la Comunidad. En el ejercicio 2019, la Diputación General de Aragón asignó, inicialmente, el importe de 6.906.468.027 euros, incrementándolo posteriormente en 103.181,45 euros, correspondiente a recursos del Instituto facilitados por la Comunidad Autónoma.

El criterio de contabilización seguido por el Instituto en el presente ejercicio ha sido el siguiente:

- Transferencias corrientes por importe de 1.541.441 euros. Estas transferencias están destinadas a financiar los costes y gastos propios de explotación del Instituto y se contabilizan en el capítulo de "Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta.
- Transferencias de capital por importe de 5.468.208,45 euros destinadas a financiar el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) y las inversiones de inmovilizado propio del Instituto. Estas transferencias se contabilizan en el capítulo de "otras reservas" del balance adjunto, del cual se cargan:
 1. Por la aprobación de ayudas y subvenciones concedidas a fondo perdido por el Instituto, así como las acciones de ejecución directa. Con abono en el epígrafe "Beneficiarios acreedores" del balance adjunto y a su vez cargo en el epígrafe "Ayudas monetarias: Subvenciones y Convenios y Gastos de ejecución directa en Actividades de Fomento" y abono en el epígrafe "Subvenciones y convenios" de la cuenta de resultados adjunta).





2. Por la aprobación de actuaciones de inversión en activos con abono al epígrafe de "Subvenciones oficiales de capital" del balance adjunto (Nota 4-i).

El Presupuesto del Instituto, además, se ha visto ampliado en 2019 por:

- Transferencias finalistas con origen en incorporación de créditos provenientes de la Diputación General de Aragón (Nota 2.2) y otros Organismos Públicos (Devolución ingresos indebidos DPZ por 10.199 euros y fondos europeos por 1.333 euros).
- La modificación o anulación de obligaciones contraídas en ejercicios anteriores (353.721,73 euros), otros remanentes (863.529,06 euros), y por ingresos de gestión corrientes y financieros (Nota 5).
- Reprogramaciones del Fondo de inversión de Teruel por 5.405.952,60 euros.

El presupuesto del Instituto se ha visto disminuido en 2019 en 49.000 euros por devolución de fondos al Instituto de Reestructuración de la Minería del Carbón.

Las transferencias con origen en incorporación de créditos se contabilizan en el ejercicio en que se comprometen de acuerdo con los mismos criterios que las transferencias de capital.

Las anulaciones y modificaciones de obligaciones contraídas en ejercicios anteriores, así como la incorporación de otros remanentes, los ingresos corrientes y financieros se presentan en la cuenta de resultados adjunta.

- Ejercicio 2018:

El Instituto contabilizó las transferencias asignadas para su funcionamiento por la Comunidad Autónoma de Aragón en el momento en que se consignaron en los Presupuestos Generales de la Comunidad. En el ejercicio 2018, la Diputación General de Aragón asignó, inicialmente, el importe de 8.569.618 euros, minorándolo posteriormente en 450.000 euros, correspondiente a recursos del Instituto facilitados por la Comunidad Autónoma.

El criterio de contabilización seguido por el Instituto en el ejercicio anterior fue el siguiente:

- Transferencias corrientes por importe de 1.541.441 euros. Estas transferencias estaban destinadas a financiar los costes y gastos propios de explotación del Instituto y se contabilizaron en el capítulo de "Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta.
- Transferencias de capital por importe de 6.578.177 euros destinadas a financiar el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) y las inversiones de inmovilizado propio del Instituto. Estas transferencias se contabilizaron en el capítulo de "otras reservas" del balance adjunto, del cual se cargaron:
 1. Por la aprobación de ayudas y subvenciones concedidas a fondo perdido por el Instituto, así como las acciones de ejecución directa. Con abono en el epígrafe "Beneficiarios acreedores" del balance adjunto y a su vez cargo en el epígrafe "Ayudas monetarias: Subvenciones y Convenios y Gastos de ejecución directa en Actividades de Fomento" y abono en el epígrafe "Subvenciones y convenios" de la cuenta de resultados adjunta).





2. Por la aprobación de actuaciones de inversión en activos con abono al epígrafe de "Subvenciones oficiales de capital" del balance adjunto (Nota 4.9).

El Presupuesto del Instituto, además, se vio ampliado en 2018 por:

- Transferencias finalistas con origen en incorporación de créditos provenientes de la Diputación General de Aragón (Nota 2.2) y otros Organismos Públicos (Fondo de Inversión de Teruel 31.379.414,13 euros y otros 1.800.000 euros),
- La modificación o anulación de obligaciones contraídas en ejercicios anteriores (863.212,34 euros), otros remanentes (668.519,81 euros), y por ingresos de gestión corrientes y financieros (Nota 5).
- Reprogramaciones del Fondo de inversión de Teruel por 850.842,74 euros.

4.8. Remanente y otras reservas:

Por su naturaleza jurídica el Instituto no tiene formalmente asignados recursos propios. Para el desarrollo de su actividad el Instituto viene recibiendo transferencias por parte de la Comunidad Autónoma y de otros Organismos. Estas transferencias, mientras se encuentran pendientes de comprometer o asignar a actuaciones de fomento o de inversión en activos, se incluyen, junto con los remanentes generados en ejercicios precedentes, en el epígrafe de "Otras reservas" y "excedente de ejercicios anteriores" del balance.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados: (Ver NOTA 14)

El Instituto contabiliza en este epígrafe:

- a) En el capítulo "Subvenciones oficiales de capital y subvenciones cesiones" el importe aprobado por actuaciones de inversión y que se materialicen en inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, inmovilizado financiero u otros activos o los bienes cedidos por terceros al IAF de forma gratuita. (Nota 4.7).

El Instituto sigue el criterio de imputar a ingresos el importe proporcional a la depreciación experimentada durante el período por dichos activos, cargando al final del ejercicio el epígrafe "Subvenciones oficiales de capital" del balance adjunto y abonando el epígrafe de "Subvenciones de capital traspasadas a resultados" de la cuenta de resultados adjunta por el importe de la dotación a la amortización y la depreciación del inmovilizado inmaterial, material, las inversiones inmobiliarias e inmovilizado financiero.

- b) En el capítulo "Subvenciones préstamos a tipo cero" se registra la diferencia entre el valor razonable y el valor actual de los préstamos recibidos por Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio al aplicarle el criterio de coste amortizado tal y como establece el Plan General Contable en su norma novena de instrumentos financieros.





El Instituto sigue el criterio de imputar a ingresos el importe proporcional a la carga financiera asociada al préstamo recibido, cargando al final del ejercicio el epígrafe "Otras subvenciones, donaciones y legados" del balance adjunto y abonando el epígrafe de "Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero" del excedente del ejercicio adjunto por el importe del gasto financiero asociado de actualizar el préstamos recibido aplicando el método de tipo de interés efectivo.

4.10. Beneficiarios-acreedores (del pasivo no corriente): (Ver NOTA 16)

Este capítulo del balance adjunto recoge el importe de aquellas ayudas, subvenciones y convenios, concedidos por el Instituto a Empresas privadas o a otros Organismos (ayuntamientos, fundaciones, etc.).

4.11. Ingresos propios aplicados a PAIF:

Este capítulo del excedente del ejercicio adjunto recoge la reversión de aquellas "Obligaciones contraídas" de los capítulos "Beneficiarios-acreedores" del pasivo en las que el beneficiario ha renunciado a las ayudas, no ha presentado la documentación requerida o no se han cumplido las condiciones y requisitos por los que se concedió la ayuda, así como los saldos remanentes de dichas acciones y de actuaciones de ejecución directa por el Instituto. Estos recursos son susceptibles de nueva inversión en actividades de fomento, siempre y cuando el Consejo de Dirección del Instituto autorice su liberalización.

4.12. Indemnizaciones por despido:

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Instituto está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No se espera que vayan a producirse situaciones de despido en el futuro y, en consecuencia, no se requiere provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales adjuntas.

4.13. Actuaciones aprobadas sin cuantificar:

Las actuaciones presentadas al Consejo cuyo importe no puede ser fijado al cierre del ejercicio por estar condicionado a decisiones y circunstancias dependientes de terceros ajenos al Instituto, se registran en el momento en

que el Consejo de Dirección aprueba definitivamente su importe exacto.

4.14. Cuentas de orden: (Ver NOTA 20)

Este capítulo recoge el importe aprobado por el Instituto de las actuaciones de fomento y de inversión en activos, que al 31 de diciembre de 2019 se encontraban pendientes de ejecución o materialización (Nota 17).





5. Presupuesto del ejercicio 2019 y 2018

La Orden de 8 de febrero de 2019, de la Consejera de Economía, Industria y Empleo, aprobaba la transferencia nominativa del Capítulo IV por importe de 1.541.441 euros para el ejercicio 2019. A su vez, la Orden de 11 de marzo de 2019, de la Consejera de Economía, Industria y Empleo, aprobaba la transferencia nominativa del Capítulo VII por importe de 5.365.027 euros para el ejercicio 2019.

El Presupuesto del ejercicio 2018 fue aprobado por la Ley 2/2018, de 10 de mayo, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón y prorrogado en el ejercicio 2019.

Equilibrado en sus estados de dotaciones y recursos, por un importe de 12.191.527 euros para el ejercicio 2019.

El presupuesto de 2018 incluía, tanto la asignación procedente de la Diputación General de Aragón, 7.278.177 euros, como los recursos a generar por el propio Instituto, 4.913.350 euros.

En 2019 no se llegó a aprobar presupuesto, por lo se prorrogó automáticamente el presupuesto de 2018.

Durante el ejercicio se ha producido una modificación al presupuesto inicial debido a un incremento de los fondos presupuestados procedente de la Diputación General de Aragón (mediante Orden de 2 de octubre de 2019, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial) que ha supuesto un incremento de 103.181,45 euros.

Durante 2018, se produjeron dos modificaciones al presupuesto inicial debido a reducciones de los fondos presupuestados procedentes de la Diputación General de Aragón (mediante comunicaciones de 14 de marzo de 2018 y 24 de mayo de 2018, de la Consejera de Economía, Industria y Empleo de Aragón y ratificado en las transferencias mensuales recibidas de la Diputación General de Aragón) que supusieron un decremento del mismo de 50.000 euros el primero y 400.000 euros el segundo.

Asimismo, el presupuesto del Instituto se ha visto ampliado con las actuaciones, de carácter finalista encomendadas por parte de la Diputación General de Aragón más el resto del Fondo de Inversiones de Teruel para el ejercicio 2019 y aplicación de remanentes propios del Instituto hasta alcanzar una disponibilidad de recursos para el ejercicio 2019 de 16.967.839,42 euros. Estas mismas circunstancias se dieron en 2018 que hizo alcanzar una disponibilidad de recursos para 2018 de 47.621.137,22 euros.

A continuación, se muestra un resumen del Presupuesto complementado con las transferencias recibidas durante 2019 y 2018 de la Diputación General de Aragón, relativas a actuaciones aprobadas (Nota 2.2) y otras ampliaciones del presupuesto realizadas en el ejercicio, en euros:





	2019		2018	
1. REMANENTE DISPONIBLES DE EJERCICIOS ANTERIORES				
1.1 Otras reservas		2.343.453,21		2.320.836,34
1.2 Excedentes de ejercicios anteriores		2.066.995,66		1.530.821,88
1.3 Excedente ejercicio anterior		322.189,75		581.149,08
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES DE EJERCICIOS ANTERIORES:		4.732.638,62		4.432.807,30
2. PRESUPUESTO DE CAPITAL:				
2.1 RECURSOS	Presupuesto	Generado / Aplicado	Presupuesto	Generado / Aplicado
Transferencias de Capital (Presupuesto)	no prorrogado	5.365.027,00	6.978.177,00	6.978.177,00
Modificaciones Presupuestarias DGA				
Incremento:		103.181,45		---
Disminución:		---		-400.000,00
Tranferencias Finalistas: Fondo Inversiones de Teruel		---		31.379.414,13
Reprogramación Fondo Inversiones de Teruel		5.405.952,60		850.842,74
Otras transferencias DGA por incorporación de créditos				1.750.000,00
Otros fondos		11.532,06		50.000,00
Anulación compromiso de gastos		353.721,73		863.212,24
Anulación / Enajenación inversiones				5.625,47
Ayudas no monetarias		44.379,34		572.475,07
IVA deducible de inversiones		164.473,68		79.423,83
Otros recursos propios aplicados a PAIF		---		1.300,00
Otros ingresos por incorporación de créditos del ejercicio	no prorrogado	699.055,38	300.000,00	582.170,51
TOTAL RECURSOS PRESUPUESTO DE CAPITAL	0,00	12.147.323,24	7.278.177,00	42.712.640,99
2.2 DOTACIONES	Presupuesto	Generado / Aplicado	Presupuesto	Generado / Aplicado
PAIF:		11.391.486,98	0,00	42.714.352,67
- Inversiones realizadas (Actividad de Fomento)		310.386,49		369.703,60
- Inversiones pendientes realizar (Actividad de Fomento)		491,06		4.312.812,48
- Regularización de saldos, accion social y devolución de fondos IRCM		49.000,00		44.975,30
- Gastos realizados (Actividad de Fomento)		10.625.656,83		37.700.264,41
- Reprogramación Fondo Inversiones de Teruel (pendiente ejecutar)	no prorrogado	405.952,60	7.264.177,00	286.596,88
Inversiones Propias IAF (para su uso)		2.537,90	14.000,00	20.646,75
TOTAL DOTACIONES PRESUPUESTO DE CAPITAL	0,00	11.394.024,88	14.000,00	42.734.999,42
RECURSOS PRESUPUESTO DE CAPITAL DISPONIBLES	0,00	753.298,36	7.264.177,00	-22.358,43
3. PRESUPUESTO DE EXPLOTACION:				
3.1 RECURSOS	Presupuesto	Generado / Aplicado	Presupuesto	Generado / Aplicado
Transferencias corrientes DGA (Presupuesto)	1.541.441,00	1.541.441,00	1.541.441,00	1.591.441,00
Modificaciones Presupuestarias DGA				
Disminución		---		-50.000,00
Otras transferencias finalistas de otros organismos		2.115,00		2.664,00
Ingresos financieros	18.000,00	28.785,48	18.000,00	23.797,19
Ingresos gestion corriente	1.153.909,00	1.166.999,97	1.153.909,00	1.164.195,14
Subvenciones de capital aplicadas a resultados	2.200.000,00	2.058.438,99	2.200.000,00	2.095.011,07
- Beneficio enajenación I.Intangible, Material e instrumentos financieros				54.134,53
Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		21.259,38		27.223,30
Ingresos extraordinarios		1.476,36		30,00
TOTAL RECURSOS PRESUPUESTO EXPLOTACION	4.913.350,00	4.820.516,18	4.913.350,00	4.908.496,23
3.2 DOTACIONES	Presupuesto	Generado / Aplicado	Presupuesto	Generado / Aplicado
Gastos corrientes	4.762.750,00	4.368.521,21	4.762.750,00	4.335.542,67
- Personal	2.369.502,00	2.263.425,02	2.369.502,00	2.021.370,78
- Otros gastos de gestión corriente	193.248,00	185.741,58	193.248,00	220.583,03
- Dotación amortización inmovilizado	2.200.000,00	1.919.354,61	2.200.000,00	2.093.588,86
Otros gastos:	150.600,00	364.453,47	150.600,00	225.659,18
- Financieros	600,00	21.932,52	600,00	27.692,49
- Baja Inversiones Financieras		87.734,80		---
- Dotación provisión Inversiones de tráfico	150.000,00	199.207,46	150.000,00	189.955,39
- Pérdidas enajenación I.Intangible, Material e instrumentos financieros		52.165,83		1.422,21
- Otros gastos de gestión corriente y excepcionales		3.412,86		6.589,09
Impuesto sociedades		25.104,63		25.104,63
TOTAL DOTACIONES PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	4.913.350,00	4.758.079,31	4.913.350,00	4.586.306,48
RECURSOS PRESUPUESTO DE EXPLOTACION DISPONIBLES	0,00	62.436,87	0,00	322.189,75
TOTAL RECURSOS:	4.913.350,00	21.700.478,04	12.191.527,00	52.053.944,52
TOTAL DOTACIONES:	4.913.350,00	16.152.104,19	4.927.350,00	47.321.305,90
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES:	0,00	5.548.373,85	7.264.177,00	4.732.638,62
Excedente del ejercicio		62.436,87		322.189,75
Excedente de ejercicios anteriores		2.389.185,41		2.066.995,66
Reservas		3.096.751,57		2.343.453,21
4. RECURSOS DISPONIBLES		5.548.373,85		4.732.638,62



6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo a 31.12.19
	Saldo a 31.12.18	Adiciones o Adiciones / dotaciones	Trasposos	Retiros / desdotaciones	
Terrenos:					
Coste	424.061,38				424.061,38
Edificios:					
Coste	2.152.621,57	8.292,13			2.160.913,70
Amortización acumulada	-673.631,97	-31.674,61			-705.306,58
	1.903.050,98	-23.382,48	0,00	0,00	1.879.668,50
Instalaciones técnicas					
Coste	22.474.686,34	965.263,04	191.729,85	-47.554,57	23.584.124,66
Amortización acumulada	-14.582.356,87	-736.724,14	-10.724,09	35.578,07	-15.294.227,03
Cesiones de uso	-37.105,58	-44.379,34	25.568,32	3.829,01	-52.087,59
Deterioro	-2.001.954,16				-2.001.954,16
Mobiliario					
Coste	2.509.672,26	72.587,32		-71.577,63	2.510.681,95
Amortización acumulada	-1.785.639,71	-96.488,22	-14.844,23	71.577,63	-1.825.394,53
Cesiones de uso	-64.015,82				-64.015,82
Equipos para proceso de información:					
Coste	1.251.909,37	20.579,09		-335.194,97	937.293,49
Amortización acumulada	-1.237.907,26	-5.130,13		335.194,97	-907.842,42
Cesiones de uso	-0,01				-0,01
Otro inmovilizado material:					
Coste	435.219,77				435.219,77
Amortización acumulada	-435.219,77				-435.219,77
	6.527.288,56	175.707,62	191.729,85	-8.147,49	6.886.578,54
Inmovilizaciones materiales en curso:					
Coste	15.138,00	191.591,85	-191.729,85	---	15.000,00
Total:					
Coste	29.263.308,69	1.258.313,43	0,00	-454.327,17	30.067.294,95
Amortización acumulada	-18.714.755,58	-870.017,10	-25.568,32	442.350,67	-19.167.990,33
Cesiones de uso	-101.121,41	-44.379,34	25.568,32	3.829,01	-116.103,42
Deterioro	-2.001.954,16	0,00	0,00	0,00	-2.001.954,16
Total	8.445.477,54	343.916,99	0,00	-8.147,49	8.781.247,04

Los movimientos del ejercicio 2019 corresponden:

- Las adiciones más significativas corresponden a:
 - Trabajos de climatización en los edificios de Miguel Servet y Planetario (en Parque Tecnológico Walqa).
 - A mejoras, equipamiento de un parque infantil y adquisición de un simulador virtual, en el Conjunto Paleontológico de Teruel.
 - A la adquisición de equipos informáticos para la sede del Instituto.
- Las bajas más significativas corresponden a equipos informáticos que estaban totalmente amortizados.
- Las cesiones realizadas en el ejercicio han sido instalaciones adquiridas en 2019 en inmuebles cedidos a la Fundación Centro Astronómico Aragonés (Planetario) y a la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel. El detalle es el siguiente:

1. Con fecha 20 de abril de 2018 se firmó un convenio entre el Instituto y el Patronato de la Fundación Centro Astronómico Aragonés por el que se le cedía el uso gratuito por cinco años del edificio, equipamiento y muebles. Pasados los cinco



años, todos los bienes revertirán al Instituto. En 2019 el Instituto ha adquirido instalaciones de climatización para el Planetario. Dado que la vida útil es superior al periodo de cesión, se ha registrado como ayuda no monetaria el importe correspondiente a la amortización de este activo hasta el fin del periodo de cesión.

Coste del bien cedido	196.758,70
Valor de la cesión	39.351,74

2. El edificio de la Fundación Conjunto Paleontológico fue cedido por el Instituto el 30/04/2008 por 20 años, es decir, hasta el 30/04/2028. En 2019 el Instituto ha adquirido instalaciones eléctricas para dicho edificio. Dado que la vida útil de dichos activos es superior al periodo de cesión, se ha registrado como ayuda no monetaria el importe correspondiente a la amortización de este activo hasta el fin del periodo de cesión.

Coste del bien cedido	14.987,54
Valor de la cesión	5.027,60

El movimiento habido durante el ejercicio 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.17	Adiciones o Adiciones / dotaciones	Traspasos	Retiros / desdotaciones	Saldo a 31.12.18
Terrenos:					
Coste	424.061,38	--	--	--	424.061,38
Edificios:					
Coste	2.144.790,67	7.830,90	--	--	2.152.621,57
Amortización acumulada	-642.059,30	-31.572,67	--	--	-673.631,97
	1.926.792,75	-23.741,77	0,00	0,00	1.903.050,98
Instalaciones técnicas					
Coste	22.285.933,10	192.843,12		-4.089,88	22.474.686,34
Amortización acumulada	-13.670.421,53	-904.779,08	-8.001,50	845,24	-14.582.356,87
Cesiones de uso	-5.000,50	-40.106,58	8.001,50		-37.105,58
Deterioro	-2.001.954,16				-2.001.954,16
Mobiliario					
Coste	3.055.976,06	33.414,19	12.646,00	-592.363,99	2.509.672,26
Amortización acumulada	-2.094.247,70	-93.290,06	-37.750,56	439.648,61	-1.785.639,71
Cesiones de uso	-27.545,23	-74.221,15	37.750,56		-64.015,82
Equipos para proceso de información:					
Coste	1.258.091,40	1.909,91		-8.091,94	1.251.909,37
Amortización acumulada	-1.237.500,64	-5.769,98	-315,92	5.679,28	-1.237.907,26
Cesiones de uso	-315,93		315,92		-0,01
Otro inmovilizado material:					
Coste	435.219,77				435.219,77
Amortización acumulada	-435.219,77				-435.219,77
	7.563.014,87	-889.999,63	12.646,00	-158.372,68	6.527.288,56
Inmovilizaciones materiales en curso:					
Coste	0,00	192.364,61	-177.226,61	---	15.138,00
Total:					
Coste	29.604.072,38	428.362,73	-164.580,61	-604.545,81	29.263.308,69
Amortización acumulada	-18.079.448,94	-1.035.411,79	-46.067,98	446.173,13	-18.714.755,58
Cesiones de uso	-32.861,66	-114.327,73	46.067,98	0,00	-101.121,41
Deterioro	-2.001.954,16	0,00	0,00	0,00	-2.001.954,16
Total	9.489.807,62	-721.376,79	-164.580,61	-158.372,68	8.445.477,54

Los movimientos del ejercicio 2018 corresponden:

- Las adiciones más significativas correspondieron a instalaciones técnicas en el Conjunto Paleontológico de Teruel, Dinópolis, a trabajos de ampliación de la nave 6 de CEEIA Zaragoza y a instalaciones técnicas y mobiliario de la sede del Instituto.



- Las bajas más significativas correspondieron a:
 - Cesión nave Aguaviva: Con fecha 27 de diciembre de 2018 se escritura la cesión gratuita del pleno dominio de la nave industrial número 3 y se cede el uso gratuito de las Naves 1 y 2, sitas todas ellas en el polígono “San Gregorio” de Aguaviva.

El valor contable de la cesión ha sido:

		Derecho uso		
		Nave 3	naves 1 y 2	Total
	<u>Derecho uso del suelo</u>			
Inmovilizado Intangible	Coste:	35.000,00		
	A.A.	-8.348,87		
	Valor neto contable:	26.651,13	8.754,00	35.405,13
	<u>Instalaciones Técnicas</u>			
Inmovilizado Material	Coste:	4.089,88		
	A.A.	-845,24		
	Valor neto contable:	3.244,64	1.275,18	3.244,64
	<u>Construcciones:</u>			
Inversiones inmobiliarias	Coste:	98.150,34		
	A.A.	-17.706,96		
	Valor neto contable:	80.443,38	26.423,01	106.866,39
	Total:	110.339,15	36.452,19	146.791,34

- Cesión del uso gratuito sobre el edificio Centro Astronómico y Planetario y sus equipamientos y bienes muebles: Con fecha 20 de abril de 2018 se firma convenio entre el Instituto y el Patronato de la Fundación Centro Astronómico Aragonés por el que se le cede el uso gratuito por cinco años del edificio, equipamiento y muebles. Pasados los cinco años, todos los bienes revertirán al Instituto. Dado que la vida útil de parte del mobiliario y equipos informáticos vence antes de la reversión de la cesión, se han procedido a dar de baja dichos activos.

El valor contable de la cesión ha sido:

		Vida útil < 5 años	Vida útil > 5 años	Total
	<u>Mobiliario:</u>			
Inmovilizado Material	Coste:	586.723,59		
	A.A.	-435.793,42		
	Valor neto contable:	150.930,17	38.831,40	189.761,57
	<u>Equipos informáticos</u>			
Inmovilizado Material	Coste:	8.091,94		
	A.A.	-5.679,28		
	Valor neto contable:	2.412,66	74.221,15	2.412,66
	<u>Construcciones:</u>			
Inversiones Inmobiliarias	Coste:			
	A.A.			
	Valor neto contable:	0,00	159.288,35	159.288,35
	Total:	153.342,83	272.340,90	425.683,73

7. Inversiones inmobiliarias:

Los movimientos del ejercicio 2019 han sido los siguientes:



	Euros				
	Saldo a 31.12.18	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Retiros o desdotaciones	Saldo a 31.12.19
Terrenos:	6.786.733,77	0,00	0,00	0,00	6.786.733,77
Coste	6.786.733,77				6.786.733,77
Edificios:	49.772.721,30	-868.358,70	0,00	-38.106,60	48.866.256,00
Coste	66.521.796,87	151.151,33		-45.654,13	66.627.294,07
Amortización acumulada construcciones	-15.167.613,85	-1.019.510,03	-116.407,98	5.464,80	-16.298.067,06
Cesiones de uso inversiones inmobiliarias	-1.581.461,72	0,00	116.407,98	2.082,73	-1.462.971,01
	56.559.455,07	-868.358,70	0,00	-38.106,60	55.652.989,77

Los movimientos de 2019 corresponden:

- Las adiciones más significativas en construcciones corresponden a:
 - Trabajos de mejora en los edificios Ramón y Cajal y Felix de Azara sitios en Parque Tecnológico Walqa.
 - Mejoras en los edificios I y II de Dinópolis en Teruel
 - Trabajos de ampliación de la nave 6, sita en el edificio CEEIA Zaragoza.
- Las principales bajas corresponden a las mejoras que han sido realizadas en el Edificio del Planetario sito en Parque Tecnológico Walqa, dando de baja los bienes reemplazados.

Los movimientos del ejercicio 2018 fueron los siguientes:

	Euros				
	Saldo a 31.12.17	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Retiros o desdotaciones	Saldo a 31.12.18
Terrenos:	6.732.730,46	59.628,78	---	-5.625,47	6.786.733,77
Coste	6.732.730,46	59.628,78	---	-5.625,47	6.786.733,77
Edificios:	50.797.204,51	-1.108.691,10	164.651,27	-80.443,38	49.772.721,30
Coste	66.353.818,52	101.477,42	164.651,27	-98.150,34	66.521.796,87
Amortización acumulada construcciones	-14.049.614,25	-1.024.457,16	-111.249,40	17.706,96	-15.167.613,85
Cesiones de uso inversiones inmobiliarias	-1.506.999,76	-185.711,36	111.249,40	---	-1.581.461,72
	57.529.934,97	-1.049.062,32	164.651,27	-86.068,85	56.559.455,07

Los movimientos de 2018 correspondieron:

- Las adiciones más significativas en terrenos obedecen a licencia de obra, trabajos, cimentación y alimentación eléctrica de nuevas atracciones en Conjunto Paleontológico de Teruel, Dinópolis. En construcciones las principales adiciones corresponden a la reforma del restaurante del Conjunto Paleontológico de Teruel, Dinópolis, así como suministro e instalación de tarima tecnológica Timbertech reliaboard para el edificio Félix de Azara, sito en Parque Tecnológico Walqa.
- Las principales bajas corresponden a las cesiones explicadas en la nota 6 anterior.

Los ingresos y gastos asociados a inversiones inmobiliarias son:

	2019	2018
Ingresos	1.146.040,89	1.132.175,14
Gastos	1.919.591,63	2.621.392,24



8. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el ejercicio 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.18	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo a 31.12.19
Coste:	426.455,19			-172.251,59	254.203,60
Amortización acumulada	-424.140,59	-1.255,45		172.251,59	-253.144,45
Cedido a terceros	0,00				0,00
Aplicaciones informáticas	2.314,60	-1.255,45	0,00	0,00	1.059,15
Coste:	971.079,94				971.079,94
Amortización acumulada	-152.167,00	-28.572,02	-1.750,80		-182.489,82
Cedido a terceros	-8.754,00		1.750,80		-7.003,20
Derechos sobre activos cedidos en uso	810.158,94	-28.572,02	-1.750,80	0,00	781.586,92
Total:	812.473,54	-29.827,47	-1.750,80	0,00	782.646,07

Los movimientos más significativos obedecen a la baja del programa informático de gestión de nóminas de personal utilizado por el Instituto ya que a partir de 2019 se utiliza un programa nuevo del Gobierno de Aragón (SIRHGA).

El movimiento habido durante el ejercicio 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.17	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo a 31.12.18
Coste:	424.999,35	1.455,84	0,00	0,00	426.455,19
Amortización acumulada	-421.909,37	-2.231,22		0,00	-424.140,59
Cedido a terceros	-2.282,57			2.282,57	0,00
Aplicaciones informáticas	807,41	-775,38	0,00	2.282,57	2.314,60
Coste:	1.006.079,94	0,00	0,00	-35.000,00	971.079,94
Amortización acumulada	-129.027,18	-31.488,69	0,00	8.348,87	-152.167,00
Cedido a terceros		-8.754,00			-8.754,00
Derechos sobre activos cedidos en uso	877.052,76	-40.242,69	0,00	-26.651,13	810.158,94
Total:	877.860,17	-41.018,07	0,00	-24.368,56	812.473,54

Los movimientos más significativos obedecen a la cesión explicada en la nota 6 anterior.

9. Arrendamientos operativos:

Se consideran arrendamientos operativos los contratos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un tiempo determinado, a cambio de la percepción de unas cuotas, sin cesión de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El Instituto actúa como arrendadora de los edificios construidos en ejercicios anteriores.

Los ingresos esperados en los ejercicios siguientes por estos contratos serán:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	> 5 años
En euros	1.150.702,11	2.370.212,82	250.501,47



Estos inmuebles se encuentran razonablemente contabilizados en la rúbrica de "Inversiones Inmobiliarias" del activo.

10. Instrumentos financieros:

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.18	Adquisiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo a 31.12.19
Participaciones en capital	4.195.090,79				4.195.090,79
Provisiones	-420.708,49				-420.708,49
Instrumentos patrimonio	3.774.382,30				3.774.382,30
Créditos concedidos a empresas participadas	907.066,96	720.719,82		-143.745,67	1.484.041,11
Deterioros		-720.719,82			-720.719,82
Créditos concedidos a empresas participadas	907.066,96	0,00	0,00	-143.745,67	763.321,29
Emp. Grupo y asociadas	4.681.449,26	0,00	0,00	-143.745,67	4.537.703,59
Otros créditos	3.779.027,54		-80.000,00	-266.323,32	3.432.704,22
Provisiones	-2.215.286,70	-86.918,55			-2.302.205,25
Créditos a terceros:	1.563.740,84	-86.918,55	-80.000,00	-266.323,32	1.130.498,97
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	6.089,31		-120,00	0,00	5.969,31
Inversiones financieras a largo plazo	1.569.830,15	-86.918,55	-80.120,00	-266.323,32	1.136.468,28

	Saldo a 31.12.17	Adquisiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo a 31.12.18
Participaciones en capital	4.195.090,79				4.195.090,79
Provisiones	-420.708,49				-420.708,49
Instrumentos patrimonio	3.774.382,30	0,00	0,00	0,00	3.774.382,30
Créditos concedidos a empresas participadas	1.086.936,76			-179.869,80	907.066,96
Emp. Grupo y asociadas	4.861.319,06	0,00	0,00	-179.869,80	4.681.449,26
Otros créditos	4.053.575,35	80.000,00		-354.547,81	3.779.027,54
Provisiones	-2.215.286,70				-2.215.286,70
Créditos a terceros:	1.838.288,65	80.000,00	0,00	-354.547,81	1.563.740,84
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	12.902,63	2.245,08	-9.058,40	0,00	6.089,31
Inversiones financieras a largo plazo	1.851.191,28	82.245,08	-9.058,40	-354.547,81	1.569.830,15

No se han producido adiciones ni retiros en instrumento de patrimonio en 2019 y 2018.

La composición de los instrumentos en patrimonio neto a largo plazo y la información relacionada con las participaciones en capital al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:



Empresas asociadas:		Euros					
Bodegas Aragonesas, S.A.(*)	Porcentaje participación al 31/12/2018	Valor neto en libros	Valor teórico-contable de la inversión	Capital	Reservas	Resultados del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados
	40,08% (1)	1.910.143	2.351.659	3.878.451	683.323	37.378	1.267.941
c/Carretera de Tabuena, 9 Fuendejalón (Zaragoza)							
Actividad: Elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas							
Grandes Vinos y Viñedos, S.A.	Porcentaje participación al 31/12/2018	Valor neto en libros	Valor teórico-contable de la inversión	Capital	Reservas	Resultados del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados
	20,67% (2)	1.864.240	2.814.003	9.020.163	3.448.472	288.810	858.284
Ctra. Valencia, s/n Cariñena (Zaragoza)							
Actividad: Elaboración, embotellado, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas.							
Bodegas y Viñedos del Jalón, S.A.	Porcentaje participación al 31/12/2018	Valor neto en libros	Valor teórico-contable de la inversión	Capital	Reservas	Resultados del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados
	24,97% (3)	0	30.093	1.076.525	-860.619	-112.948	---
Total valor neto en libros	(1)+(2)+(3)	3.774.382					

El valor teórico-contable de las inversiones ha sido obtenido de los últimos estados financieros formulados de las sociedades participadas, salvo Bodegas y Viñedos del Jalón, S.A., que se corresponden con los estados formulados al 30 de septiembre de 2018.

El detalle de Créditos a empresas del grupo está formado por:

	Saldo a				Saldo a
	31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	
NO CORRIENTE					
GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.	53.875,87			-53.875,87	0,00
GOBIERNO DE ARAGÓN	853.191,09			-89.869,80	763.321,29
P.T. WALQA		720.719,82			720.719,82
Deterioro P.T. Walqa		-720.719,82			-720.719,82
P.T. MOTOR	343.937,47			-76.430,55	267.506,92
TOTAL	1.251.004,43	0,00	0,00	-220.176,22	1.030.828,21
CORRIENTE					
BODEGAS Y VIÑEDOS DEL JALON, S.A.	516.496,58				516.496,58
Deterioro Bodegas y Viñedos del Jalón, S.A.	-500.000,00				-500.000,00
GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.	135.117,42	366,70	-135.466,60	53.875,87	53.893,39
GOBIERNO DE ARAGÓN	189.869,80	255.000,00	-189.869,80	89.869,80	344.869,80
P.T. WALQA		9.192,04			9.192,04
P.T. MOTOR	95.811,39		-95.811,39	76.430,55	76.430,55
TOTAL	437.295,19	264.558,74	-421.147,79	220.176,22	500.882,36

	Saldo a				Saldo a
	31.12.17	Adiciones	Retiros	Trasposos	
NO CORRIENTE					
GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.	143.875,87			-90.000,00	53.875,87
GOBIERNO DE ARAGÓN	943.060,89			-89.869,80	853.191,09
P.T. MOTOR	420.368,01			-76.430,54	343.937,47
TOTAL	1.507.304,77	0,00	0,00	-256.300,34	1.251.004,43
CORRIENTE					
BODEGAS Y VIÑEDOS DEL JALON, S.A.	516.496,58				516.496,58
Deterioro Bodegas y Viñedos del Jalón, S.A.	-500.000,00				-500.000,00
GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.	135.236,62	525,62	-90.644,82	90.000,00	135.117,42
GOBIERNO DE ARAGÓN	139.690,40	100.000,00	-139.690,40	89.869,80	189.869,80
P.T. MOTOR	95.975,92	1.164,11	-77.759,18	76.430,54	95.811,39
TOTAL	387.399,52	101.689,73	-308.094,40	256.300,34	437.295,19

El detalle del movimiento de "Otros créditos" durante los ejercicios 2019 y 2018 se muestra en el siguiente cuadro:



NO CORRIENTE	Saldo a 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.19
AYUNTAMIENTO TORRES DE ALBARRACIN	7.000,80	0,00	0,00	0,00	7.000,80
BODEGA PIRINEOS, SA	166.665,00	0,00	0,00	-166.665,00	0,00
CANTERAS ABANTO, S.L.	282.352,95	0,00	0,00	0,00	282.352,95
Deterioro CANTERAS ABANTO, S.L.	-282.352,95	0,00	0,00	0,00	-282.352,95
CASTELL INTEGRE, S.L.	117.936,74	0,00	0,00	0,00	117.936,74
CORPORACIÓN INDUSTRIAL Z-MOBILE, S.L.	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
Deterioro CORPORACIÓN INDUSTRIAL Z-MOBILE, S.L.	-300.000,00	0,00	0,00	0,00	-300.000,00
FUND. DESARROLLO COMARCA CAMPO DAROCA	80.000,00	0,00	-80.000,00	0,00	0,00
FRIGRAUS IND.CARNICA 2002, S.A.	313.016,00	0,00	0,00	0,00	313.016,00
Deterioro FRIGRAUS IND.CARNICA 2002, S.A.	-313.016,00	0,00	0,00	0,00	-313.016,00
HOTEL ORDESA, S.A.	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
INNOVACIÓN Y DESARROLLO AERONAUTICOS, S.L.	43.438,92	0,00	0,00	43.438,90	86.877,82
Deterioro INNOVACIÓN Y DESARROLLO AERONAUTICOS, S.L.	0,00	-86.918,55	0,00	0,00	-86.918,55
JOTAGAS	282.352,95	0,00	0,00	0,00	282.352,95
Deterioro JOTAGÁS, S.L.	-282.352,95	0,00	0,00	0,00	-282.352,95
MANUFACTURAS DEL CALZADO GALDE, S.L	135.359,96	0,00	0,00	0,00	135.359,96
Deterioro MANUFACTURAS DEL CALZALDO GALDE, S.L.	-135.359,96	0,00	0,00	0,00	-135.359,96
PRAMES, S.A.	504.761,91	0,00	0,00	-66.666,67	438.095,24
QUESOS LA PARDINA, S.L.-L/P-	340.404,84	0,00	0,00	0,00	340.404,84
Deterioro QUESOS LA PARDINA	-340.404,84	0,00	0,00	0,00	-340.404,84
TRANSPORTES HERMANOS ALFONSO, S.A.	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
Deterioro TRANSPORTES HERMANOS ALFONSO, S.A.	-300.000,00	0,00	0,00	0,00	-300.000,00
VISOPET 2007, S.L.	261.800,00	0,00	0,00	0,00	261.800,00
Deterioro VISOPET 2007, S.L.	-261.800,00	0,00	0,00	0,00	-261.800,00
Creditos concedidos a terceros:	1.219.803,37	-86.918,55	-80.000,00	-189.892,77	862.992,05

NO CORRIENTE	Saldo a 31.12.17	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.18
ARAGON EXTERIOR, S.A.	0,00				0,00
ARIDOS SEVA, S.L.	8.823,53			-8.823,53	0,00
AYUNTAMIENTO TORRES DE ALBARRACIN	14.001,60			-7.000,80	7.000,80
AZAFRANES DE TERUEL LA CARRASCA, S.C.	0,00				0,00
B.COOP.COMARC.SOMONTANO SOBRARBE	0,00				0,00
BIOENERGIAS TERUEL, S.L.	0,00				0,00
BODEGA PIRINEOS, SA	333.332,00			-166.667,00	166.665,00
CANTERAS ABANTO, S.L.	282.352,95				282.352,95
Deterioro CANTERAS ABANTO, S.L.	-282.352,95				-282.352,95
CASTELL INTEGRE, S.L.	117.936,74				117.936,74
CORPORACIÓN INDUSTRIAL Z-MOBILE, S.L.	300.000,00				300.000,00
Deterioro CORPORACIÓN INDUSTRIAL Z-MOBILE, S.L.	-300.000,00				-300.000,00
EL QUITERIANO, S.A.	0,00				0,00
ESTEBAN LAFUENTE, ALMA	0,00				0,00
ESTEBAN LAFUENTE, CARLOS ANTONIO	0,00				0,00
ESTEBAN SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	0,00				0,00
GIL BEATOVE, FERNANDO ANTONIO	0,00				0,00
FUND. DESARROLLO COMARCA CAMPO DAROCA		80.000,00			80.000,00
FRIGRAUS IND.CARNICA 2002, S.A.	313.016,00				313.016,00
Deterioro FRIGRAUS IND.CARNICA 2002, S.A.	-313.016,00				-313.016,00
HOTEL ORDESA, S.A.	300.000,00				300.000,00
LAFUENTE SANZ, MARÍA NURIA	0,00				0,00
LILAO IZQUIERDO, CARMEN	0,00				0,00
INNOVACIÓN Y DESARROLLO AERONAUTICOS, S.L.	72.398,19			-28.959,27	43.438,92
JOTAGAS	282.352,95				282.352,95
Deterioro JOTAGÁS, S.L.	-282.352,95				-282.352,95
MANUFACTURAS DEL CALZADO GALDE, S.L	135.359,96				135.359,96
Deterioro MANUFACTURAS DEL CALZALDO GALDE, S.L.	-135.359,96				-135.359,96
PRAMES, S.A.	571.428,58			-66.666,67	504.761,91
QUESOS LA PARDINA, S.L.-L/P-	340.404,84				340.404,84
Deterioro QUESOS LA PARDINA	-340.404,84				-340.404,84
TRANSPORTES HERMANOS ALFONSO, S.A.	300.000,00				300.000,00
Deterioro TRANSPORTES HERMANOS ALFONSO, S.A.	-300.000,00				-300.000,00
VISOPET 2007, S.L.	261.800,00				261.800,00
Deterioro VISOPET 2007, S.L.	-261.800,00				-261.800,00
Creditos concedidos a terceros:	1.417.920,64	80.000,00	0,00	-278.117,27	1.219.803,37



El vencimiento de los créditos concedidos a terceros es:

	Corriente			No corriente			Total L/P
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	
AYTO. TORRES DE ALBARRACIN		7.000,80					7.000,80
BODEGA PIRINEOS, SA	166.675,01						0,00
CASTELL INTEGRÉ, S.L.					117.936,74		117.936,74
HOTEL ORDESA, S.A.				300.000,00			300.000,00
PRAMES, S.A.	66.666,67	66.666,67	66.666,67	66.666,67	66.666,67	171.387,83	438.054,51
Creditos concedidos a terceros:	233.341,68	73.667,47	66.666,67	366.666,67	184.603,41	171.387,83	862.992,05
Intereses / Fianzas						5.969,31	5.969,31
Total Activos Financieros	233.341,68	73.667,47	66.666,67	366.666,67	184.603,41	177.357,14	868.961,36

El vencimiento de los créditos con empresas del grupo:

	Corriente	No corriente					L/P
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	
GOBIERNO DE ARAGÓN	344.869,80	89.600,80	89.600,80	89.600,80	89.600,80	404.918,09	763.321,29
BODEGAS Y VIÑEDOS DEL JALÓN, S.A.	516.496,58						0,00
Deterioro BODEGAS Y VIÑEDOS DEL JALÓN, S.A.	-500.000,00						0,00
GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.	53.893,39						0,00
P.T. WALQA	9.192,04	72.071,98	72.071,98	72.071,98	72.071,98	432.431,90	720.719,82
Deterioro P.T. WALQA		-72.071,98	-72.071,98	-72.071,98	-72.071,98	-432.431,90	-720.719,82
P.T. MOTOR	76.430,55	76.430,55	76.430,55	76.430,55	38.215,27		267.506,92
	500.882,36	166.031,35	166.031,35	166.031,35	127.816,07	404.918,09	1.030.828,21

Estos préstamos devengan un tipo de interés a favor del Instituto referenciado a tipos de mercado.

Por otra parte, el Instituto es patrocinador de siete fundaciones: Fundación Emprender en Aragón, Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel, Fundación Santa María Albarracín, Fundación para el Desarrollo de la Comunidad de Albarracín, Fundación para el Desarrollo de la Comarca de Daroca, Fundación Moto Engineering y Fundación Centro Astronómico Aragonés. Todas ellas realizan su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Las aportaciones realizadas durante 2019 y 2018 a las Fundaciones han sido:

	2019	2018
FUND. EMPRENDER EN ARAGON	270.000,00	270.000,00
FUND. CJTO. PALEONT. TERUEL	185.899,09	185.570,23
FUND. DESARR. COMUNIDAD ALBARRACIN	22.000,00	22.000,00
FUND. DESARR. COMARCA CAMPO DAROCA	61.600,00	61.600,00
FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING	66.000,00	66.000,00
FUND. CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS	95.000,00	70.000,00
FUND. SANTA MARÍA ALBARRACIN	48.400,00	48.400,00
TOTAL	748.899,09	723.570,23

11. Usuarios y otros deudores de la actividad corriente

El saldo de este epígrafe del balance adjunto muestra, el importe neto pendiente de cobro, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 de las transferencias consignadas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del ejercicio y de ejercicios anteriores a favor del Instituto y de las transferencias finalistas relativas, fundamentalmente, al Plan Especial de Teruel.



Los movimientos durante el ejercicio 2019 han sido:

Descripción	Saldo a 31.12.18	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.19
DGA - PRESUPUESTO 2012	5.668.758,59		-4.635.901,45	1.032.857,14
DGA - PRESUPUESTO 2013	4.905.257,02		-4.905.257,02	0,00
DGA-PRESUPUESTO 2014	7.628.860,13		-7.628.860,13	0,00
DGA-PRESUPUESTO 2015	5.404.832,04		-5.404.832,04	0,00
DGA-PRESUPUESTO 2016	7.648.351,71		-3.300.353,41	4.347.998,30
DGA-PRESUPUESTO 2017	7.040.822,00			7.040.822,00
DGA-PRESUPUESTO 2018	8.119.618,00			8.119.618,00
DGA-PRESUPUESTO 2019		7.009.649,45		7.009.649,45
FONDO DE INVERSIÓN DE TERUEL 2017	5.984.828,33		-5.984.828,33	0,00
FONDO DE INVERSIÓN DE TERUEL 2018	31.379.414,13			31.379.414,13
DGA - FONDOS FINALISTAS 2015	43.106,68		-43.106,68	0,00
DGA - FONDOS FINALISTAS 2016	200.000,00		-171.424,55	28.575,45
DGA - FONDOS FINALISTAS 2017	300.000,00		0,00	300.000,00
DGA - FONDOS FINALISTAS 2018	1.750.000,00			1.750.000,00
F.FINALISTAS OTROS ORGANISMOS 2008	49.000,00		-49.000,00	0,00
FONDOS OTROS ORGANISMOS 2017	14.750,00		-11.062,50	3.687,50
FONDOS OTROS ORGANISMOS 2018	12.500,00		-12.500,00	0,00
	86.150.098,63	7.009.649,45	-32.147.126,11	61.012.621,97

Los movimientos durante el ejercicio 2018 fueron:

Descripción	Saldo a 31.12.17	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.18
DGA - PRESUPUESTO 2012	5.668.758,59			5.668.758,59
DGA - PRESUPUESTO 2013	4.905.257,02			4.905.257,02
DGA-PRESUPUESTO 2014	7.628.860,13			7.628.860,13
DGA-PRESUPUESTO 2015	5.404.832,04			5.404.832,04
DGA-PRESUPUESTO 2016	7.648.351,71			7.648.351,71
DGA-PRESUPUESTO 2017	7.040.822,00			7.040.822,00
DGA-PRESUPUESTO 2018		8.119.618,00		8.119.618,00
FONDO DE INVERSIÓN DE TERUEL 2016	4.473.653,01		-4.473.653,01	0,00
FONDO DE INVERSIÓN DE TERUEL 2017	23.484.000,00		-17.499.171,67	5.984.828,33
FONDO DE INVERSIÓN DE TERUEL 2018		31.379.414,13		31.379.414,13
DGA - FONDOS FINALISTAS 2015	43.106,68			43.106,68
DGA - FONDOS FINALISTAS 2016	200.000,00			200.000,00
DGA - FONDOS FINALISTAS 2017	343.277,14		-43.277,14	300.000,00
DGA - FONDOS FINALISTAS 2018		1.750.000,00		1.750.000,00
F.FINALISTAS OTROS ORGANISMOS 2008	49.000,00			49.000,00
FONDOS OTROS ORGANISMOS 2016	12.500,00		-12.500,00	0,00
FONDOS OTROS ORGANISMOS 2017	32.345,00		-17.595,00	14.750,00
FONDOS OTROS ORGANISMOS 2018		50.000,00	-37.500,00	12.500,00
	66.934.763,32	41.299.032,13	-22.083.696,82	86.150.098,63

12. Patrimonio neto:

Tal y como se ha indicado anteriormente, por su naturaleza jurídica el Instituto no tiene formalmente asignados recursos propios. Para el desarrollo de su actividad el Instituto viene recibiendo transferencias por parte de la Comunidad Autónoma y de otros Organismos. Estas transferencias, mientras se encuentran pendientes de comprometer o asignar a actuaciones de fomento o de inversión en activos, se incluyen, junto con los remanentes generados en ejercicios precedentes, en el epígrafe de "Otras reservas" y "remanente" del balance.



El detalle y evolución de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

Euros				
(En euros)	Excedente del ejercicio	Remanente	Otras reservas	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	581.149,08	1.530.821,88	2.320.836,34	4.432.807,30
Liberalización actividades de ejercicios anteriores			863.212,24	863.212,24
Otros recursos propios			1.300,00	1.300,00
Inversiones aprobadas en 2018			-4.703.162,83	-4.703.162,83
Ayudas no monetarias			572.475,07	572.475,07
Fondos reprogramados F.I.T.E. ejecutados			564.245,86	564.245,86
Anulación / Enajenación inversiones			5.625,47	5.625,47
Incorporación de créditos			582.170,51	582.170,51
<i>Transferencias de capital 2018:</i>				0,00
De D.G.A.			39.707.591,13	39.707.591,13
Otros			50.000,00	50.000,00
IVA soportado deducible inversiones			79.423,83	79.423,83
Remanente de ingresos y gastos de ejercicios anteriores				0,00
Reparto del resultado	-581.149,08	581.149,08		0,00
Regularización de saldos y accion social		-44.975,30		-44.975,30
Actividades de fomento de 2018			-37.700.264,41	-37.700.264,41
Excedente del ejercicio 2018	322.189,75			322.189,75
Saldo a 31 de diciembre de 2018	322.189,75	2.066.995,66	2.343.453,21	4.732.638,62
Liberalización actividades de ejercicios anteriores			353.721,73	353.721,73
Otros recursos propios				0,00
Inversiones aprobadas en 2019			-313.415,45	-313.415,45
Ayudas no monetarias			44.379,34	44.379,34
Fondos reprogramados F.I.T.E. ejecutados			5.000.000,00	5.000.000,00
Anulación / Enajenación inversiones				0,00
Incorporación de créditos			699.055,38	699.055,38
<i>Transferencias de capital 2019:</i>				
De D.G.A.			5.468.208,45	5.468.208,45
Otros			11.532,06	11.532,06
IVA soportado deducible inversiones			164.473,68	164.473,68
Regularización de saldos, accion social y Devolución fondos IRMC ejercicios anteriores			-49.000,00	-49.000,00
Actividades de fomento de 2019			-10.625.656,83	-10.625.656,83
<i>Remanente de ingresos y gastos de ejercicios anteriores</i>				
Reparto del resultado	-322.189,75	322.189,75		0,00
Excedente del ejercicio 2018	62.436,87			62.436,87
Saldo a 31 de diciembre de 2019	62.436,87	2.389.185,41	3.096.751,57	5.548.373,85

El desglose de la partida "Otras variaciones" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 es:

	2019			2018		
	Reservas	Subvenciones	Total	Reservas	Subvenciones	Total
Trasposos de gasto a inversión		192.265,65	192.265,65		100.360,14	100.360,14
Traspaso de inversión a gasto		-2.599,75	-2.599,75		-623,87	-623,87
Enajenación inversiones			0,00	5.625,47	-5.625,47	0,00
Regularización cesión Planetario			0,00		2.282,57	2.282,57
Anulación actuaciones ejercicios anteriores	353.721,73	-139.387,67	214.334,06	863.212,24	-500.000,00	363.212,24
Regularización saldos		5.911,74	5.911,74	-42.397,90		-42.397,90
Acción social 2017			0,00	-2.577,40		-2.577,40
Devolución DPZ ingresos indebidos	10.199,06		10.199,06			0,00
Inversiones propias pendientes			0,00	-2.817,98		-2.817,98
Reservas aplicadas a presupuesto	-445.547,84		-445.547,84	-1.201.168,43		-1.201.168,43
Reintegro subvenciones ejercicios anteriores	-49.000,00		-49.000,00			0,00
Presupuesto 2019 pendiente de asignar	19.063,35		19.063,35			0,00
Fondos de proyectos Europeos	1.333,00		1.333,00			0,00
IVA deducible inversiones		-241.764,67	-241.764,67	79.423,83	-144.922,61	-65.498,78
Fondos propios del IAF para inversiones	164.473,68		164.473,68	-3.828,77		-3.828,77
Devolución préstamo reembolsable	699.055,38	-699.055,38	0,00	282.170,51	-582.170,51	-300.000,00
	753.298,36	-884.630,08	-131.331,72	-22.358,43	-1.130.699,75	-1.153.058,18



Las transferencias de capital recibidas se aplican a inversiones o a actividades de fomento en función de la naturaleza de la actuación que el Instituto decida o se le haya encomendado financiar o fomentar. Por consiguiente, la contabilización de las transferencias de capital aplicadas depende del tipo de actuación acordada (Nota 4.9).

13. Tesorería

El detalle de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente, en euros:

	2019	2018
Caja	1.413,30	615,27
Bancos	151.200,28	89.172,37
	152.613,58	89.787,64

El saldo en bancos corresponde a las cuentas corrientes que el Instituto mantiene en diversas entidades bancarias remuneradas con un tipo de interés nominal anual del 0%.

14. Subvenciones oficiales de capital

El detalle y evolución de este epígrafe, que se corresponde con las transferencias de capital asignadas a inmovilizado, del balance adjunto es el siguiente, en euros:

	Euros				
	Subvenciones oficiales de capital	Subvenciones cesiones	Prestamos tipo cero	Creditos concedidos a terceros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	70.899.788,10	2.616.444,47	115.294,98	3.366.039,18	76.997.566,73
Inversiones aprobadas en 2017:	2.297.398,71				2.297.398,71
Traspaso de inversión a gasto	-500,00				-500,00
Traspaso de gasto a inversión	47.461,59				47.461,59
Reclasificación otras deudas			1.789,39		1.789,39
Amortización del ejercicio	-2.091.219,31	-31488,69	-34700,33		-2.157.408,33
IVA deducible de inversiones	-12.303,58				-12.303,58
Devolución de créditos				-526.632,36	-526.632,36
Saldo a 31 de diciembre de 2017	71.140.625,51	2.584.955,78	82.384,04	2.839.406,82	76.647.372,15
Inversiones aprobadas en 2018:	4.703.162,83				4.703.162,83
Minoración inversión Dinopolis 2017	-500.000,00				-500.000,00
Traspaso de gasto a inversión	99.736,27				99.736,27
Reclasificación otras deudas					0,00
Cesión del ejercicio	-572.475,07				-572.475,07
Amortización del ejercicio	-2.026.695,04	-66.893,82	-27.223,30		-2.120.812,16
Enajenación inmovilizado	-5.625,47				-5.625,47
Baja inmovilizado	-1.422,21				-1.422,21
Devolución IVA deducible de inversiones	-144.922,61				-144.922,61
IVA deducible de inversiones					0,00
Regularización cesión Planetario	2.282,57				2.282,57
Devolución de créditos				-582.170,51	-582.170,51
Saldo a 31 de diciembre de 2018	72.694.666,78	2.518.061,96	55.160,74	2.257.236,31	77.525.125,79
Inversiones aprobadas en 2019:	313.415,45				313.415,45
Retrocesión subvención DPZ	-139.387,67				-139.387,67
Traspaso de gasto a inversión	192.265,65				192.265,65
Regularización cesión	5.911,74				5.911,74
Cesión del ejercicio	-44.379,34				-44.379,34
Amortización del ejercicio	-1.890.782,59	-28572,02	-21259,38		-1.940.613,99
IVA deducible de inversiones	-241.764,67				-241.764,67
Baja inmovilizado	-139.084,38				-139.084,38
Devolución de créditos				-699055,38	-699.055,38
De inversión a gasto	-2.599,75				-2.599,75
Saldo a 31 de diciembre de 2019	70.748.261,22	2.489.489,94	33.901,36	1.558.180,93	74.829.833,45

15. Anticipos reembolsables

En ejercicios anteriores el Instituto recibió tres anticipos reembolsables, a tipo de interés cero, por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología para financiar el proyecto del Parque Tecnológico Walqa en Huesca. El total de los anticipos reembolsables concedidos ascendió a 2.598.500 euros.



Además, en el ejercicio 2008 y 2009 el Instituto recibió dos préstamos por valor de 1.000.000 euros y 600.000 euros respectivamente para financiar el proyecto Parque Tecnológico del Motor Concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Dichos préstamos no devengan interés alguno.

Se calculó el interés implícito de la operación para reflejar el importe del préstamo a 31 de diciembre a coste amortizado, reflejando la diferencia entre importe recibido y coste amortizado, como subvenciones de capital.

Cada ejercicio, a la vez que se contabiliza el gasto financiero, se contabiliza el ingreso por subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio.

Para ello, se aplicó el tipo de interés legal del dinero que ascendía al 4%.

PRESTAMO 1:				PRESTAMO 2:			
	Devuelto	Gasto		Devuelto	Gasto		Pendiente
		financiero	Pendiente		financiero	Pendiente	
2016	86.877,30	23.456,87	453.459,16	43.304,15	13.463,44	257.632,39	
2017	86.877,30	19.981,78	386.563,64	43.304,15	11.693,31	226.021,55	
2018	86.877,30	16.506,69	316.193,03	43.304,15	9.961,15	192.678,55	
2019	86.877,30	13.031,59	242.347,32	43.304,15	8.228,97	157.603,37	
2020	86.877,30	9.556,50	165.026,52	43.304,15	6.515,80	120.815,02	
2021	86.877,30	6.081,41	84.230,63	43.304,15	4.764,64	82.275,51	
2022	86.877,30	2.646,67	0,00	43.304,15	2.600,62	41.571,98	
2023				43.304,15	1.732,17	0,00	
	608.141,10	91.261,51		346.433,20	58.960,10		

TOTAL:				
	Devuelto	Gasto		Pendiente
		financiero	Pendiente	
2016	130.181,45	36.920,31	711.091,55	
2017	130.181,45	31.675,09	612.585,19	
2018	130.181,45	26.467,84	508.871,58	
2019	130.181,45	21.260,56	399.950,69	
2020	130.181,45	16.072,30	285.841,54	
2021	130.181,45	10.846,05	166.506,14	
2022	130.181,45	5.247,29	41.571,98	
2023	43.304,15	1.732,17	0,00	
	954.574,30	150.221,61		

Los vencimientos de los préstamos, así como del resto de otros pasivos son:

Vencimiento	Préstamo 1	Préstamo 2	Total	Coste financiero (subvención)	Deuda a coste amortizado
2020	86.877,30	43.304,15	130.181,45	16.052,12	114.129,33
2021	86.877,30	43.304,15	130.181,45	10.846,05	119.335,40
2022	86.877,30	43.304,15	130.181,45	5.271,04	124.910,41
2023		43.304,15	43.304,15	1.732,17	41.571,98
	260.631,90	173.216,60	433.848,50	33.901,38	399.947,12
2020	110,00	Otros			
Resto	165.957,62	Fianzas			
Resto	405.952,60	Reprogramaciones FITE			

Total corriente 114.239,33
Total no corriente 857.728,01



16. Beneficiarios – Acreedores:

16.1. Del pasivo no corriente (Provisiones por actividades de fomento)

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, expresado en euros, es la siguiente, euros:

Año	Saldo a 31.12.19	Saldo a 31.12.18
2009	---	8.788,61
2011	45.822,72	265.428,13
2012	1.047.114,24	2.752.454,59
2013	5.691.628,55	5.129.948,14
2014	7.262.414,05	7.412.648,86
2015	1.825.074,22	2.039.766,67
2016	1.475.780,49	1.627.111,75
2017	2.248.978,76	8.335.854,01
2018	4.791.683,76	30.554.106,90
2019	5.197.124,94	
	29.585.621,73	58.126.107,66

El saldo del epígrafe Beneficiarios-Acreedores del pasivo no corriente, muestra las actuaciones de fomento aprobadas por el Instituto y que al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 estaban pendientes de ser aceptadas por los beneficiarios, en caso de subvenciones o ayudas a fondo perdido concedidas a terceros, o de continuar en su ejecución, en caso de programas ejecutados directamente por el Instituto.

Existen actuaciones de fomento afectas al Fondo de Inversión de Teruel que no han sido ejecutadas por lo que, en caso de no reprogramarse, supondrían un menor importe en la rúbrica de “Beneficiarios – Acreedores no corrientes” y un menor importe en la rúbrica de “Usuarios y otros deudores de la actividad corriente” por importe de 18.838.526,30 euros a 31 de diciembre de 2019 y 17.306.102,36 euros a 31 de diciembre de 2018.

16.2. Del Pasivo corriente (Acreedores por actividades de fomento)

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente, en euros:

	en euros	
	31.12.2019	31.12.2018
AYUNTAMIENTO	13.694.288,32	5.131.072,19
ENTIDADES COMARCALES	310.854,37	500.197,40
FUNDACIÓN	45.279,52	132.123,92
EMPRESA PRIVADA	4.135.000,26	9.736.645,87
EMPRESA PÚBLICA	3.025.165,01	1.690.040,00
ASOCIACIÓN	29.940,25	44.464,00
ENTE PÚBLICO	47.666,03	47.666,03
UNIVERSIDAD	329.513,45	331.645,52
	21.617.707,21	17.613.854,93



17. Administraciones Públicas

La composición de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Euros			
	2019		2018	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Deducciones pendientes y bonificaciones pendientes de aplicar	121,45		121,45	
Activo por impuesto diferido (límite amortización fiscal)	132.152,25		157.256,98	
Crédito por pérdidas a compensar	46.624,41		46.624,41	
Activo por impuesto diferido	178.898,11	0,00	204.002,84	0,00
H.P. deudora por devolución impuestos	7.764,14		11.136,74	
Activo por impuesto corriente	7.764,14		11.136,74	
H.P. deudora por IVA soportado pendiente de deducir				
H.P. acreedora por IVA		16.568,42		11.349,63
H.P. deudora por devolución de impuestos				
H.P. acreedora por IRPF		122.460,50		108.691,29
Organismos de la Seguridad Social		52.622,35	170,64	43.746,26
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	191.651,27	170,64	163.787,18

El Instituto tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

El Instituto, durante los ejercicios 2008 a 2010 activó el crédito fiscal surgido por bases imponibles negativas por entender que se van a poder recuperar en próximos ejercicios.

Año generación	Crédito fiscal a 31.12.2018	Crédito fiscal a Aplicado en 2019	Crédito fiscal a 31.12.2019	Base imponible (-)
2010	46.624,40		46.624,40	186.497,60
2011				254.173,33
2012				155.120,69
	46.624,40	0,00	46.624,40	595.791,62

Durante los ejercicios 2011 y 2012 aunque volvían a presentar bases imponibles negativas, se decidió no activar el crédito fiscal por entender que las bases imponibles positivas a generar en los próximos ejercicios se van a compensar con el crédito ya activado.

A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y la base imponible fiscal del ejercicio 2019:

Resultado contable después de impuestos	87.541,50
Impuesto de sociedades	25.104,63
+/- Diferencias permanentes (régimen fiscal de entidades parcialmente exentas)	
Positivas	13.358.352,00
Negativas	-14.276.264,50
+/- Diferencias temporales	
Límite amortización fiscalmente deducible	-100.418,54
= Resultado fiscal del ejercicio	-905.684,91
- Compensación de bases imponibles negativas	
= Base imponible	-905.684,91
x tipo impositivo	25%
= Cuota íntegra	0,00
- Deducciones y bonificaciones	0,00
= Cuota líquida	0,00
- Retenciones y pagos a cuenta	3.648,46
= Cuota diferencial (a devolver)	-3.648,46

A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio precedente y la base imponible fiscal:



Resultado contable después de impuestos	322.189,75
Impuesto de sociedades	25.104,63
+/- Diferencias permanentes (regimen fiscal de entidades parcialmente exentas)	
Positivas	40.334.305,21
Negativas	-41.420.738,31
+/- Diferencias temporales	
Limite amortización fiscalmente deducible	-100.418,54
= Resultado fiscal del ejercicio	-839.557,26
- Compensación de bases imposables negativas	0,00
= Base imponible	-839.557,26
x tipo impositivo	25%
= Cuota íntegra	0,00
- Deducciones y bonificaciones	0,00
= Cuota líquida	0,00
- Retenciones y pagos a cuenta	4.115,68
= Cuota diferencial (a devolver)	-4.115,68

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Instituto se encuentra avalado, por Entidades financieras, ante Organismos Públicos por un importe de 0 euros y 0 euros respectivamente.

El Instituto no tiene comprometidas acciones con cargo a presupuestos de ejercicios futuros a 31 de diciembre de 2019. A 31 de diciembre de 2018 tampoco existían acciones comprometidas con cargos futuros.

El R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, establece en la norma de registro y valoración 5ª Créditos y débitos, "Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos".

El Instituto no ha contabilizado el pasivo por los importes comprometidos a 31 de diciembre de 2019 que afectarán a los de 2020 por no cumplir los contratos firmados con los beneficiarios la condición de incondicionalidad e irrevocabilidad.

19. Plantilla media y gastos corrientes

El número medio de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías y sexos, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director-Gerente	0	1	1	1	0	1
Subdirector Gerente	1	0	1	1	0	1
Gerentes de Área	5	2	7	4	2	6
Titulados superiores	2	3	5	2	3	5
Titulados medios	8	6	14	8	5	13
Jefe de Gabinete	0	0	0	0	0	0
Jefe de Administración	0	1	1	0	1	1
Secretaria de Dirección	0	1	1	0	1	1
Oficiales Administrativos	1	7	8	0	6	6
Auxiliares Administrativos	0	0	0	0	0	0
Conductor	1	0	1	1	0	1
Telefonista-Recepcionista	0	2	2	0	2	2
TOTAL	18	23	41	17	20	37



El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2019 y 2018 por categorías profesionales ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2019	2018
Director-Gerente	1	1
Subdirector Gerente	1	1
Gerentes de Área	7	6
Titulados superiores	5	5
Titulados medios	14	13
Jefe de Administración	1	1
Secretaria de Dirección	1	1
Oficiales Administrativos	8	6
Auxiliares Administrativos	0	0
Conductor	1	1
Telefonista-Recepcionista	2	2
TOTAL	41	37

Los gastos de personal de los ejercicios 2019 y 2018 se desglosan en los siguientes conceptos:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	1.766.563,26	1.602.831,58
Indemnizaciones	---	---
Seguridad Social	479.390,28	402.776,15
Otros gastos sociales	17.471,48	15.763,05
	2.263.425,02	2.021.370,78

Las remuneraciones a la alta dirección, incluyendo todos los conceptos remunerados, han ascendido a 64.847,83 euros en 2019 y a 72.740,14 euros en 2018.

El desglose de otros gastos de explotación se muestra a continuación:

	Euros	
	Saldo a 31.12.19	Saldo a 31.12.18
Arrendamientos y Cánones	4.946,35	3.514,80
Reparaciones y conservación	49.427,81	51.997,38
Servicios de profesionales independientes	80.126,87	120.770,91
Suministros	29.989,86	17.876,27
Otros servicios	15.435,09	16.982,55
Total servicios exteriores	179.925,98	211.141,91
Otros tributos	5.815,60	9.441,12

El importe de los honorarios devengados en concepto de auditoría de las cuentas anuales del Instituto en los ejercicios 2019 y 2018 ha ascendido a 15.000,00 euros.

Durante el presente ejercicio no se han satisfecho a la firma auditora honorarios por servicios profesionales distintos a la auditoría de cuentas.

20. Cuentas de orden

Según se indica en la Nota 4.14, en estas cuentas se incluye el importe aprobado de las actuaciones de fomento o de inversión en activos que al 31 de diciembre de 2019 estaban pendientes de ejecución o materialización.

La composición de este capítulo del balance adjunto, por tipología y año de aprobación de las actuaciones, es la siguiente:



a 31 de diciembre de 2019 (en euros)				
Año de aprobación de las actuaciones	Subvenciones	Gastos ejecución directa	Inversión	Total
2005	100.000,00			100.000,00
2006	1.507,86			1.507,86
2009	0,00	0,00		0,00
2010	184.069,17			184.069,17
2011	291.082,63	45.822,69		336.905,32
2012	1.039.932,51	2,77	0,00	1.039.935,28
2013	5.888.230,22	176.426,92	1.375,89	6.066.033,03
2014	3.197.553,16	3.464.679,99	44.969,24	6.707.202,39
2015	2.004.050,79	9.406,47	92.660,18	2.106.117,44
2016	2.001.333,88	32.034,07		2.033.367,95
2017	2.719.790,01	185.500,85	45.245,68	2.950.536,54
2018	11.118.026,41	330.719,32	4.010.685,98	15.459.431,71
2019	19.125,00	201.344,74	491,06	220.960,80
Reprogramaciones F.I.T.E	8.302.865,57	0,01		8.302.865,58
	36.867.567,21	4.445.937,83	4.195.428,03	45.508.933,07

a 31 de diciembre de 2018 (en euros)				
Año de aprobación de las actuaciones	Subvenciones	Gastos ejecución directa	Inversión	Total
2005	100.000,00			100.000,00
2006	1.507,86			1.507,86
2009	161.712,25	14,37		161.726,62
2010	215.132,27			215.132,27
2011	2.148.849,28	101.682,53		2.250.531,81
2012	3.085.176,58	327.324,30	419,03	3.412.919,91
2013	5.953.429,19	233.325,35	1.375,89	6.188.130,43
2014	4.217.251,30	3.510.443,14	44.969,24	7.772.663,68
2015	2.012.762,77	33.429,88	242.635,35	2.288.828,00
2016	2.086.652,93	185.667,64	0,00	2.272.320,57
2017	10.804.737,31	322.472,90	1.126.842,52	12.254.052,73
2018	29.036.662,75	1.749.634,92	4.312.812,48	35.099.110,15
Reprogramaciones F.I.T.E	9.377.170,50	10.000,01		9.387.170,51
	69.201.044,99	6.473.995,04	5.729.054,51	81.404.094,54

21. Información sobre medioambiente.

Dada la actividad a la que se dedica el Instituto, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados contables anuales respecto a información de cuestiones ambientales.

22. Saldos y operaciones con partes vinculadas.

Los saldos a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y movimientos del ejercicio 2019 y del ejercicio 2018 con partes vinculadas son:



Empresa	Vinculación	Balance		Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
		Epígrafe	2019	2018	Epígrafe	2019	2018
Entidades de Derecho Público							
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Instituto Aragonés del Agua	Otras partes vinculadas	Beneficiarios-Acreedores corrientes	47.666,03	47.666,03	---	---	
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Banco de Sangre y Tejidos	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Instituto Tecnológico de Aragón	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos	Otras partes vinculadas	Proveedores			Otros ingresos de explotación	101.025,36	
Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Empresas públicas							
Aragón Exterior	Otras partes vinculadas	Créditos a terceros a largo plazo			Ingresos financieros		
Aragonesa de Gestión de Residuos	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Avalia Aragón, S.G.R.	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A.	Otras partes vinculadas	Beneficiarios-Acreedores corrientes			Otros ingresos de explotación	257.969,28	
		Cientes Dudosos Cobro	287.706,93	315.060,23	Ingresos de la actividad propia		
		Beneficiarios-Acreedores corto plazo			Ayudas monetarias	350.000,00	350.000,00
		Proveedores			---	---	---
Ciudad del Motor de Aragón	Otras partes vinculadas	Cientes	211.677,52	167.534,98	---	---	
		Beneficiarios-Acreedores corrientes			Ingresos de la actividad propia	210,00	
		Beneficiarios-Acreedores corto plazo	400.000,00		Ayudas monetarias	2.500.000,00	2.500.000,00
Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.	Otras partes vinculadas	Proveedores					
		Beneficiarios-Acreedores corto plazo		40,00	Ayudas monetarias		8.900.000,00
Escuela de Hostelería de Aragón, S.A.	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Expo Zaragoza Empresarial, S.A.	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Inmuebles GTF, S.L.	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Nieve Aragón, S.a.	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Parque Tecnológico del Motor	Otras partes vinculadas	Intereses	1.461,07	437,73	Ingresos de la actividad propia		15.078,66
		Créditos a terceros a largo plazo	267.506,92	343.937,47	Ayudas monetarias	2.111.200,00	211.200,00
		Créditos a terceros a corto plazo	76.430,55	95.538,18	Otros ingresos de explotación		0,00
		Cientes	7.411,54	8.608,37			
		Otros activos financieros l/p	343.937,47				
		Proveedores		1.739,98	Ingresos financieros		1.437,18



Empresa	Vinculación	Balance		Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
		Epigrafe	2019	2018	Epigrafe	2019	2018
Parque Tecnológico Walqa	Otras partes vinculadas	Beneficiarios-Acreedores corrientes	25.125,00	90.000,00	Ingresos de la actividad propia		216.807,13
		Otros pasivos financieros l/p			Ayudas monetarias	864.696,21	479.200,00
		---	---	---	Otros ingresos de explotación		
		Otros activos financieros l/p	720.719,82		Ingresos financieros		
		Cientes	167.683,64	103.980,78	---	---	---
		Proveedores		2.560,91	---	---	---
		Cientes Dudosos Cobro		494.159,06	---	---	---
Plataforma Logística de Zaragoza, Plaza, S.A.	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Plaza Desarrollos Logísticos, S.L.	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
PLHUS, Plataforma Logística, S.L.	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Promociones Aeroportuarias Aragonesas	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Radio Autonómica de Aragón, S.A.	Otras partes vinculadas	Proveedores			Ayudas monetarias		
Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)	Otras partes vinculadas	Proveedores	---	---	---	---	
Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.A.U.	Otras partes vinculadas	Deudores varios a corto plazo			---	---	
Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A.	Otras partes vinculadas	---	---	---	Otros ingresos de explotación	10.500,00	
Sociedad para Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. (S.O.D.I.A.R.)	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.	Otras partes vinculadas	Proveedores	---	---	Ingresos de la actividad propia	---	---
		---	---	---	Ayudas monetarias	---	---
Fundaciones							
Fundación Agencia Aragonesa para I+D	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Fundación Andrea Prader	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Fundación Aragonesa para el Desarrollo de la Observación de la Tierra	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Fundación Bibliografica Vicente Martínez Tejero	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	
Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón		---	---	---	---	---	
Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel	Otras partes vinculadas	Beneficiarios-Acreedores corrientes		500000	Canon	27.734,09	
		Proveedores			Ayudas monetarias	158.165,00	185.165,00
Fundación Desarrollo Comarca Campo de Daroca	Otras partes vinculadas	Beneficiarios-Acreedores corrientes	---	---	Ingresos de la actividad propia		65,75
		Préstamo C/P		80.000,00	Ayudas monetarias	61.600,00	61.600,00
Fund. Desar.Comunid.Albarracín		Beneficiarios-Acreedores corrientes	36.666,67	124.209,21	Ayudas monetarias	22.000,00	22.000,00
Fundación Emprender en Aragón	Otras partes vinculadas	Beneficiarios-Acreedores corrientes			Ingresos de la actividad propia		
		---	---	---	Ayudas monetarias	270.000,00	270.000,00



Empresa	Vinculación	Epigrafe	Balance		Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
			2019	2018	Epigrafe	2019	2018
Fundación Goya en Aragón	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	---
Fundación Parque Científico-Tecnológico de Aula Dei	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	---
Fundación PLAZA	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	---
FUND. SANTA Mª ALBARRACÍN					Ayudas monetarias	48.400,00	48.400,00
FUND. D.N.T. HIDROGENO		Beneficiarios-Acreedores corrientes	2.200,00				
Fundación Torralba Fortún	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	---
Fundación Zaragoza Logistics Center	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	---
Consorcios							
Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	---
Consorcio Aeródromo/Aeropuerto de Teruel	Otras partes vinculadas	---	---	---	---	---	---
SOC. GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL	Otras partes vinculadas	Clientes	94.913,39	93.787,95	Ingresos de la actividad propia	313.853,28	310.042,80
FUND. CTRO ASTRONÓMICO AR.	Otras partes vinculadas	Otros ingresos	7.000,00	14.226,45	Ayudas monetarias	95.000,00	70.339,68
FUND. MOTO ENGINEERING	Otras partes vinculadas	Beneficiarios-Acreedores corrientes	6.412,85	6.412,85	Ayudas monetarias	66.000,00	66.000,00
PLATEA GESTIÓN-ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA	Otras partes vinculadas	Beneficiarios-Acreedores corrientes		1.600.000,00	Ayudas monetarias		1.000.000,00
ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA	Otras partes vinculadas	Beneficiarios-Acreedores corrientes	2.600.000,00				

23. Hechos posteriores al cierre de las cuentas anuales.

Indicamos la valoración que hemos realizado, sobre el impacto que el coronavirus está teniendo y tendrá en su actividad.

23.1. Descripción del impacto en la actividad que realiza la sociedad:

De acuerdo con Decreto Ley 1/2020, de 25 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto generado por el COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón y de conformidad con la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma ocasionada por el COVID-19, han quedado suspendidos los términos y plazos de cualesquiera procedimientos en tramitación en todo el sector público, dando la posibilidad a que el Gobierno de Aragón autorizara una serie de procedimientos de acuerdo con el artículo 7.4 del mencionado Decreto Ley 1/2020.

El Instituto Aragonés de Fomento solicitó al Gobierno de Aragón el levantamiento de la suspensión de varios de sus procedimientos.

La Orden HAP 279/2020, de 1 de abril, por la que se da publicidad al Acuerdo de 1 de abril de 2020, del Gobierno de Aragón, recoge el levantamiento de la suspensión de determinados procedimientos, en concreto para el IAF se levanta la suspensión de los siguientes procedimientos:

- Asistencias técnicas fondos europeos siempre que garanticen la llegada de estos fondos.
- Limpieza, comunicaciones y mantenimiento edificios IAF.



- Limpieza, seguridad y suministros de los centros de emprendimiento.
- Funciones vinculadas a la seguridad, el mantenimiento de los edificios y las comunicaciones y otros servicios relacionados con las tecnologías de la información.
- La gestión económica básica
- La gestión de personal básica
- Tesorería
- Registro electrónico
- Funciones directivas de la Directora Gerente del IAF.

Por tanto, quedan suspendidas todos los procedimientos del IAF a excepción de las recogidas en la Orden HAP 279/2020.

23.2. Impacto en la tesorería de la compañía:

No se prevé impacto en la Tesorería del Instituto Aragonés de Fomento, dado que los derechos de cobros pendientes cuyo origen es el Gobierno de Aragón, nos garantizar la tesorería necesaria para hacer frente a los pagos, sin dificultad.

23.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (este último comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio).

No existe riesgo procedente de instrumentos financieros

23.4. Estimaciones de deterioro de activos financieros y no financieros. Posibles deterioros de inversiones financieras y efecto en la cobrabilidad a los clientes.

De nuestros clientes, habrá que deteriorar el saldo del Parque Tecnológico Walqa, que no ha pagado la cuota mensual por arrendamiento en todo el año 2019 y en lo que va del año 2020.

El resto de los clientes están al día en sus pagos, excepto el Centro Europeo de Empresas e Innovación, que no está al día pero paga todos los meses y se va poniendo al día poco a poco.

23.5. Efecto en las ventas o prestación de servicios

El Presupuesto del IAF ya se ha visto afectado por la situación actual de alarma sanitaria.

Los ingresos del IAF proceden de:

- Transferencias nominativas DGA
- Fondos Europeos
- Fondo Inversiones de Teruel
- Ingresos por alquileres





- Ingresos patrimoniales
- Ingresos por prestación de servicios (cursos Programa Empresa)

La gran mayoría de estos ingresos se ven afectados por la situación de alarma COVID 2019.

Los ingresos patrimoniales van a sufrir un aplazamiento, ya que el Decreto - Ley 2/2020, de 28 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas adicionales para responder al impacto generado por el COVID -19 en la Comunidad de Aragón, recogen en su artículo 10 la posibilidad de la concesión de moratorias en los contratos patrimoniales otorgados por las entidades de derecho público. A fecha de la redacción de este informe, la empresa Bodegas Pirineos ha solicitado la moratoria del pago del préstamo que vencía a fecha 30 de junio de 2020 y se le ha concedido una novación del contrato, que sin embargo no va a afectar al presupuesto del IAF de 2020, ya que se ha aplazado el pago hasta el 30 de diciembre de 2020.

También los ingresos procedentes del alquiler de inmuebles propiedad del IAF, previsiblemente van a sufrir un aplazamiento, ya que la Disposición adicional segunda, del Decreto-Ley 2/2020, mencionado en el párrafo anterior, da la posibilidad de aprobar aplazamientos de pago a los arrendatarios que lo soliciten y cumplan determinados requisitos. A fecha de redacción de este informe, únicamente la empresa Lasaosa ha presentado esta solicitud y no cumple las condiciones para concederle el aplazamiento.

El plazo para solicitar el aplazamiento de pago de los alquileres, termina el 28 de mayo de 2020 y a fecha de redacción de este informe, no han llegado más solicitudes, por lo que es previsible que no se concedan aplazamientos de pago a los arrendatarios de los inmuebles del IAF.

Los ingresos por prestación de servicios (cursos del Programa Empresa), que rondan los 50.000 euros/año, en este momento y teniendo en cuenta que el procedimiento de contratación de profesores y asesores está suspendido, no está garantizado, ya que no sabemos si la formación se podrá impartir o no. En cualquier caso, si la formación no se imparte, no existirá el ingreso, pero tampoco el gasto

23.6. Otros pasivos contingentes.

Existe presupuesto comprometido con cargo al Fondo de, Inversiones de Teruel del ejercicio 2018. Se ha tramitado una modificación presupuestaria de ampliación de crédito con cargo a remanente de tesorería para la incorporación de este presupuesto al IAF para poder hacer frente a las obligaciones generadas contra el FITE 2018.

Si no se aprobara dicha modificación presupuestaria, si existiría un problema al no tener fondos para hacer frente a dichas obligaciones.

Sin embargo, la previsión por parte de la dirección del IAF es que dicha modificación presupuestaria termine con éxito y que dichos fondos se incorporen y por tanto se pueda hacer frente a las obligaciones comprometidas, que ascienden a 18.768.552,62 euros.





Por otro lado hay unas subvenciones concedidas a empresas con cargo al FITE de 2017, 2016 y 2015. Se trata de empresas con grandes proyectos de inversión, que han sido subvencionadas por el Gobierno de Aragón y que el Fondo de Inversiones de Teruel del año 2017, 2016 y 2015, subvencionó de forma complementaria. La obligación de pago con estas empresas, no surgirá hasta que no justifiquen la subvención y el plazo de esta justificación está ligado a la subvención principal de DGA le concedió. El Fondo de Inversiones de Teruel 2017, 2016 y 2015 solo complementará dicha subvención. Cuando esto se produzca, habrá que volver a solicitar una modificación presupuestaria para que se le incorporen al IAF los fondos necesarios para poder hacer frente a dichas obligaciones.

Si no se aprobara dicha modificación presupuestaria, si existiría un problema al no tener fondos para hacer frente a dichas obligaciones, que ascienden a 789.640,49 euros.

Sin embargo, la previsión por parte de la dirección del IAF es que dicha modificación presupuestaria termine con éxito y que dichos fondos se incorporen y por tanto se pueda hacer frente a las obligaciones comprometidas.

23.7. Impacto en la situación del personal de la compañía, trabajo normal, ERTes, EREs, problemas de movilidad, reducción de jornadas, ETTs, ...)

Todos los trabajadores del IAF cuyo puesto lo permite (todos a excepción de recepción, conductor) están trabajando mediante la fórmula de teletrabajo. Si bien de acuerdo con la Instrucción de 8 de mayo de 2020, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios se va a establecer un sistema gradual de reincorporación, primando como forma preferente la prestación del servicio mediante teletrabajo siempre que sea posible.

No se esperan ERTES ni despidos.

23.8. Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

No son significativos para el IAF.

23.9. Impacto económico y financiero en la actividad realizada: Reevaluación de los planes de negocio aprobados y, en su caso, modificación.

Las transferencias nominativas del Gobierno de Aragón, a fecha de la redacción de esta nota, han sufrido una retención de 2.607.525,95 euros y por tanto el mismo importe de reducción tiene el presupuesto de gastos del IAF. En este momento todos los créditos del capítulo 4 (subvenciones corrientes a entidades), capítulo 6 (inversiones propias a realizar por el IAF - grupo 2 del PGC) y el capítulo 7 (subvenciones de capital a entidades) han quedado a cero.

El Fondo de Inversiones de Teruel del año 2019, ha quedado suspendido. Si bien no existía ninguna partida comprometida por parte del IAF.

Estas retenciones no afectan a los expedientes ya aprobados con cargo al presupuesto 2020, dado que las retenciones han respetado el presupuesto ya comprometido.

23.10. Continuidad del negocio.

En este momento se está realizando por la Dirección del IAF una reorientación de las actividades que se habían programado para el año 2020, para adaptarlas a la situación que se presenta por la crisis económica provocada por el COVI 19. En la





fecha de redacción de este informe, no están definidas dichas actividades, que estarán orientadas a ayudar a mitigar los efectos de la crisis económica provocada por el COVID 19 en las empresas y emprendedores aragoneses.

El Instituto Aragonés de Fomento ha sabido reinventarse en esta situación y ha desarrollado la "Iniciativa + Cerca", ya que hemos considerado fundamental apoyar a las empresas y autónomos para atenuar las repercusiones económicas y sociales del COVID 19 en nuestra comunidad y hemos puesto en marcha actuaciones específicas para que puedan aprovechar conocimientos, asesoramiento y experiencias para que el impacto sea lo más reducido posible.

+ CERCA es un conjunto de servicios para que el IAF pueda proporcionar todas las actuaciones actuales y nuevas actuaciones de forma interactiva y sin límites físicos en toda la Comunidad de Aragón. Va a ofrecer servicios de formación online, asesoramiento y consultoría, poniendo en común las mejores prácticas de la mano de sus protagonistas, compartiendo experiencias de primera mano por quienes han encontrado soluciones o nuevos caminos ante los retos actuales, información de todas las novedades legislativas que puedan afectar a la actividad empresarial y, sobre todo, el acompañamiento del IAF, como agente del ecosistema económico y social de Aragón, implicándose con las empresas, autónomos y emprendedores en su situación con medios para tratar de mejorarla.

No hay hechos posteriores, salvo el indicado anteriormente, que pongan de manifiesto circunstancias que existieran en la fecha de cierre del ejercicio y que supongan ajustes a realizar ni hechos que muestren condiciones que no existían en el cierre y de los que se debiera informar.

Consideramos también necesario indicar que, a partir del 1 de enero de 2020, el Instituto pasará a aplicar el Plan General de Contabilidad Pública atendiendo a lo indicado en sus estatutos.

24. Información sobre aplazamiento de pago a proveedores.

Disposición adicional tercera "Deber de Información" de la ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	37,13	55,30
Ratio de operaciones pagadas.	40,38	56,46
Ratio de operaciones pendientes de pago.	11,14	43,55
	Importe	Importe
	(euros)	(euros)
Total pagos realizados.	3.394.256,98	3.536.890,69
Total pagos pendientes.	425.559,84	348.849,69





Para un correcto análisis de la comparación con el ejercicio 2018 queremos destacar lo que se indicaba en los estados financieros cerrados a 31 de diciembre de 2018.

Cabe destacar que el 1 de julio de 2015, de acuerdo al expediente de compra C15/0053, se contrató a la mercantil JG Ingenieros para la prestación del servicio de "Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de instalaciones" para las obras de "Adecuación de Nave Industrial en Tarazona" por un importe de 43.750 € + IVA.

Dentro del alcance de los trabajos de la Dirección Facultativa de instalaciones, se encuentra la legalización de las instalaciones ante el Servicio Provincial de Industria (en cuanto a la emisión de certificados de dirección de obra), así como la redacción de aquellos informes que le sean solicitados por el IAF dentro del objeto del contrato (certificaciones, informes de liquidación, actas de comprobación, etc).

Sobre este contrato recibieron dos facturas:

- 35.000 € + IVA factura de fecha 12/12/2016, certificada el 5 de enero de 2016 y pagada el 14/04/2016
- 8.750 € + IVA factura de fecha 31/01/2016, pendiente de pago a 31 de diciembre de 2018.

Las razones que motivan que la factura de 8.750 € no se pagara en ejercicios anteriores fueron las siguientes:

- Hasta el octubre de 2017 no fue legalizada la última instalación, correspondiente a la red exterior de hidrantes.
- Estaba pendiente que JG Ingenieros aportara la siguiente documentación que se le llevaba solicitando desde abril de 2016. El pasado 28 de febrero de 2018 se mantuvo una reunión con JG Ingenieros a este respecto:
 - o Dar formato al Anejo 3 de la Mejora 3.
 - o Acta de comprobación de ejecución de remates
 - o Informe que documente los cambios en las calderas, climatización de oficinas y cambio en el sistema de generación de ACS.

Por todo ello, se consideró justificado por parte de la Unidad de Infraestructuras no dar el visto bueno al abono de dicha factura que fue pagada el 22 de marzo de 2019.

De no considerar las circunstancias indicadas anteriormente, la información que hubiera quedado con efectos comparativos es:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	37,13	52,54
Ratio de operaciones pagadas.	40,38	56,46
Ratio de operaciones pendientes de pago.	11,14	11,58
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	3.394.256,98	3.536.890,69
Total pagos pendientes.	425.559,84	338.262,19

El plazo legal de pago desde el ejercicio 2013 se considera de 30 días, tal y como se indica en la Ley 11/2013, de 26 de julio, de "Medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo" en su Artículo 33. "Modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales."



25. ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO:

Se adjunta como anexo I.

Zaragoza, a fecha indicada en la firma digital

Pilar Molinero García





ANEXO I

	31/12/2019	31/12/2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	87.541,50	347.294,38
2. Ajustes del resultado	-1.390.826,40	-1.453.955,62
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.919.354,60	2.093.588,86
b) Correcciones valorativas por deterioro (+)	286.942,26	189.955,39
c) Imputación de subvenciones (-)	-2.124.077,70	-2.694.709,44
d) Resultado por enajenación de inmovilizado	52.165,83	-52.349,32
e) Ingresos financieros (-)	-50.044,86	-51.020,49
f) Gastos financieros (+)	21.932,52	27.692,49
h) Fondos DGA a la actividad propia	-37,39	-1.541.441,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-1.541.441,00	1.852,82
l) Bienes cedidos en uso procedentes del inmovilizado	44.379,34	572.475,07
3. Cambios en el capital corriente	-29.862.853,55	-20.787.194,02
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-306.047,89	-81.205,78
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)	-1.457.553,05	-2.825.985,06
e) Pagos a beneficiarios-acreedores	-28.099.252,61	-17.880.003,18
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	30.964,52	37.548,04
a) Pagos de intereses (-)	-21.932,52	-27.692,49
c) Cobros de intereses (+)	44.542,98	52.107,64
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	7.021,06	14.801,05
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	1.333,00	-1.668,16
= 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-31.135.173,93	-21.856.307,22
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.664.464,76	-773.240,51
a) Empresas del grupo	-255.000,00	-100.000,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	-1.455,84
c) Inmovilizado material	-1.258.313,43	-263.782,12
d) Inversiones inmobiliarias	-151.151,33	-325.757,47
e) Otros activos financieros	0,00	-82.245,08
7. Cobros por desinversiones (+)	813.056,98	707.810,31
a) Empresas del grupo	324.869,80	229.690,40
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	59.760,00
e) Otros activos financieros	488.187,18	418.359,91
= 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-851.407,78	-65.430,20
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	32.098.126,11	22.039.958,68
a) Cobros DGA	32.098.126,11	22.039.958,68
10 Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero	-48.718,46	-148.749,81
a) Emisión:	67.470,16	42.701,34
4. Otras deudas (+)	67.470,16	42.701,34
b) Devolución y amortización de:	-116.188,62	-191.451,15
4. Otras deudas (-)	-116.188,62	-191.451,15
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
= 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	32.049.407,65	21.891.208,87
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)	62.825,94	-30.528,55
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</i>	-89.787,64	-120.316,19
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</i>	152.613,58	89.787,64
	0,00	0,00

ORDEN DE 11 JUN. DE 2020, DEL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL, DE CESE Y DESIGNACIÓN DE SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 del texto refundido de la Ley del Instituto Aragonés de Fomento, aprobado por Decreto Legislativo 4/2000, de 29 de junio, en su redacción dada por el Decreto-ley 8/2019, de 24 de septiembre, del Gobierno de Aragón, actuará como secretario/a del Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Fomento, con voz y sin voto, un funcionario/a del grupo A1 del departamento al que corresponda la Presidencia del Instituto con titulación en Derecho, designado por el titular del mismo.

Según lo establecido en el artículo 1 y en el artículo 8 del texto refundido de la Ley del Instituto Aragonés de Fomento, aprobado por Decreto Legislativo 4/2000, de 29 de junio, en su redacción dada por el Decreto-ley 8/2019, de 24 de septiembre, del Gobierno de Aragón, el Instituto Aragonés de Fomento se adscribe al Departamento que tenga atribuidas las competencias en materia de industria de la Comunidad Autónoma de Aragón y corresponderá la Presidencia del Consejo de Dirección al Consejero titular del Departamento de adscripción del Instituto.

Por su parte, el Decreto 5 de agosto de 2019, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, crea el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial cuya estructura orgánica es aprobada por Decreto 18/2020, de 26 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

Atendiendo a dicha modificación de la estructura orgánica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se hace necesaria la designación de la persona que desempeñe las funciones de secretaría del citado Consejo de Dirección, atendiendo a lo establecido por mencionado artículo 6.3 del texto refundido de la Ley del Instituto Aragonés de Fomento.

En consecuencia, y de acuerdo con las competencias que tengo atribuidas por el artículo 6.3 del texto refundido de la Ley del Instituto Aragonés de Fomento,



Art. 11.

ACUERDO

PRIMERO.- Cesar a Dña. Ana Cristina Dolado Cebollada, como secretaria del Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Fomento, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO.- Designar a D. José María Recio Sáez de Guinoa; Jefe de Servicio de Régimen Jurídico, Asuntos Generales y Coordinación Administrativa, en la Secretaría General Técnica del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, como Secretario del Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Fomento.

EL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD
Y DESARROLLO EMPRESARIAL

ARTURO ALIAGA LÓPEZ

